DEMOCRACIA

Las tiranías surgidas el 6 de septiembre de 1930 clausuraron varias veces este diario. No lograron vencerlo.

DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 30 de Agosto de 1924
Teléfonos: Adm. 7524 - Redac. 7528

Correo Argentino | FRANQUEO PAGADO | Tarifa Reducida Nº 2173

Director: JOSE GUILLERMO BERTOTTO — ROSARIO, Viernes 5 de Abril de 1940 — ENTRE RIOS 1055

La Diputación

EL comité provincial del radicalismo se comprometió a debatir en el Congreso el proceso electoral santafecino. Así lo afirmó en su último comunicado; pero, no invitó a los electos a designar sus oradores, ni tampoco los designó. Tememos que la decisión del papel no pase a la realidad, o, se improvise la controversia. Es preciso ser claros, y, ubicar responsabilidades. La diputación debe impugnar, juzgar al gobierno, denunciar inmoralidades, enfocar todo el mal proveniente de las fechorías del 21 de febrero. Los once miembros que la componen no pueden encargarse de lo que no se les confía. Los ocho electos y los tres en ejercicio se sentirían más cómodos si las autoridades partidarias los escogieran, salvo el caso de que alguno, o algunos, se ofrecieran a realizar la combativa empresa. No sabemos que nadie anuncie su participación o la alternativa. Esto obliga a evitar que el silencio traicione el interés popular y el compromiso partidario. Proceda la mesa del comité a que manifiesten los legisladores su actitud, y, entonces, sea quien fuere, entréguesele la documentación recogida. De lo contrario se corre el riesgo de que se incorporen los de la minoría, cómplices directos o indirectos de fraudes, vuelcos y otros delitos electorales, sin que la masa radical, y la opinión pública, reciban la satisfacción de saberse lealmente interpretadas. Un debate flojo, a sacudones, sin verdades causaría penosas resultancias en el electorado de diciembre. De entre los once, y particularmente de entre los ocho, en los que figuran físicos jóvenes, fogosos, inquietos, ha de surgir el representante que luzca sus aptitudes. Necesítase reducir, por otra parte, la crítica de los que se oponían a la lista triunfante, y, lo natural es que ocupen tribuna sus más gallardos. No conviene al radicalismo prolongar la expectativa en las sombras. No han de promover debates los que no gustan penetrar en esa clase de cuestiones políticas o cuyo temperamento no les permite forzosa agresividad. El discurso político sin incidencias desvanece efectos e importancia. Es de suma prudencia entonces que el comité provincial deje definido el rol, la elección, de los que deben cumplir el mandato anunciado en la réplica al antipersonalismo.

URGE INTERVENIR LA C. DE FOMENTO DE VILLA MUGUETA

DEBE EVITARSE LA APLICACION DE LA ORDENANZA DE 1939

En distintas oportunidades, nos hemos ocupado en estas mismas columnas, del verdadero caos que reina en la Comisión de Fomento de la vecina localidad de Villa Mugueta, tan desprestigiada como otras tantas de la provincia y en las que el desbarajuste administrativo y el abuso desorbitado de sus autoridades han llegado a límites inconcebibles, ante la contemplación estática del Ministerio de Gobierno.

Pueblos hay, y Villa Mugueta es uno de ellos, en que el desquicio administrativo ha atraído la mirada de los más reacios y observan como pasa el tiempo, sin que sus autoridades se molesten en lo más mínimo, en retomar nuevas sendas. Las prácticas legales han desaparecido hace muchos años, el presupuesto de gastos, el cálculo de recursos, la publicación de balances, etc., es un mito, no existe más ley, que la que se dan los propios interesados, muchas veces aplicadas únicamente a los opositores; las ordenanzas aparecidas han creado o aumentado exageradamente los impuestos y muchos son los vecinos que año tras año ven caer sus modestas propiedades en manos de las Comunas, por serles materialmente imposible pagar semejantes impuestos.

LA ORDENANZA DE 1939

Hasta el Ministerio han llegado estas justas protestas, implorando su mediación para evitar que entre en vigor una Ordenanza como la del año 1939, sancionada a fines del año 1938, hecha en base de un catastro "standard", ya que, quien la confeccionó, es sin duda un recomendado político, que ignoraba en absoluto las verdaderas exigencias de los pueblos y que se concretó lisa y llanamente a copiar de un modelo, lo que buenamente creyó aplicable y que más tarde, con un criterio manifiestamente deplorable, fue ra aplicado con manos inflexibles a todos los que habían hecho llegar sus quejas, directa o indirectamente.

CONCESIONARIOS IRRITANTES

Los que tenían alguna vinculación o amistad con las autoridades comunales, son los únicos a quienes se les "arregló" lo que debían de pagar. Demás está decir que estas irritantes concesiones han llegado a crear un estado de intranquilidad, que no es de extrañar que se extienda en consecuencias más graves, aún, ya que, agotados todos los recursos legales, mediante un pedido de investigación, se debe llegar a exigir la renuncia de los que detentan el poder comunal.

Próximamente iremos concretando una serie de cargos que se hacen a la Comuna de Villa Mugueta y que podrían servir como otros tantos elementos de juicio, para que el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, se decidiera a intervenir la mencionada Comuna, llevando, así, a una muy justa tranquilidad a los vecinos de esta progresista y pacífica Villa.

COMENTA EL ESCRUTINIO EL DOCTOR ARAUJO

CAPITAL FEDERAL, 5. — El doctor Eduardo Araujo, que fué presidente de la Comisión de Propaganda, durante la última jornada electoral, fué entrevistado por los periodistas, para recabarle declaraciones sobre la marcha del escrutinio.

Dijo el doctor Araujo, que los primeros sorprendidos de los resultados que revela el escrutinio, son los propios radicales y los adversarios. En efecto, nos añadió, nuestros amigos no creían este renacer del radicalismo metropolitano. Y nuestros enemigos, evidentemente, estimaban que haríamos una mala elección.

—No acertaron unos ni otros puesto que la Unión Cívica Radical está realizando una jornada magnífica, que supera todos los cálculos. Tal como va el escrutinio, es muy posible que elevemos los totales a 170.000 votos para diputados, cifra nunca alcanzada.

El radicalismo de la capital — terminó diciendo el doctor Araujo, — suraya los espléndidos resultados que obtuvo el radicalismo en todo el país.

Inspectores de Tráfico de Villa Constitución Extorsionan a los Automovilistas

Una denuncia, seria y concreta, destaca ese proceder abusivo.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado del proceder abusivo de los inspectores de tráfico de Villa Constitución, quienes, haciendo gala de una arbitrariedad censurable, crean disposiciones y adjudican multas, de una manera caprichosa y repudiable. La siguiente carta, destaca uno de esos hechos, cometido por el inspector Ricardo Mignocco, conjuntamente con el secretario Pedro Christi. Advertimos que el presidente de la comuna, es José Luzuriaga.

Sr. Director del Diario DEMOCRACIA.— Presente.— De mi mayor consideración: — Conocedor de la preocupación e interés con que encara todos los problemas sociales y de órden, desde esa elevada tribuna periodística, doy a su conocimiento un hecho que por lo insólito y abusivo merece sanción, y que también las autoridades, si verdaderamente lo son, presten debida atención para evitar en lo sucesivo la repetición del mismo.

En el día 1o. de Abril me dirigía a esta ciudad en compañía de mis familiares, en mi auto particular procedente de la Capital Federal (chapa Pcia. de Bs. Aires) normalmente y dentro de la corrección que acostumbro — pues soy conocedor de las reglamentaciones de tráfico — he formado parte de la Confederación Nacional de Tránsito — de la Comisión de Turismo del Automóvil Club Argentina y de otras comisiones de idéntica especialidad y además de saber perfectamente lo que me corresponde por derecho y obligaciones, mis 20 años de manejo; se desarrolló el viaje pasando por todos los controles de la policía Caminera sin que ésta tuviera nada que observar en presencia de la marcha regular y moderada que corresponde, sin embargo, y a pesar de que al entrar a la zona poblada de Villa Constitución y como lo hago siempre en todo centro poblado, reduje totalmente la velocidad de mi vehículo hasta no más de 20 a 25 Klms., fuí detenido por un civil que se titula inspector de Tráfico, al requerirle su credencial hizo amplia ostentación de armas para terminar extrayendo un carnet común de conductor de automóvil, en blanco, en el cual en su parte final se ha extractado, escrito a máquina, un certificado que le acredita el carácter, sin ninguna garantía por supuesto, del cargo que invocaba, pero ello no hubiera sido nada comparado con lo insólito del procedimiento, sin justificativo alguno, pues estoy seguro de no haber cometido ninguna infracción, la actitud de matón con la siguiente exhibición de armas etc., la impunidad de que por lo visto gozan esta clase de "funcionarios" con amplia facultad para detener sin más ley que la de su arbitrio— pienso en presencia de estos hechos— que tanto se ha hablado de la intensificación del turismo en nuestro país y hasta existen en el Congreso Nacional dos proyectos de Ley para la creación del Departamento Nacional de Turismo (ex- Sres. Diputados Inda y Bustillo) que podrá ser el procedimiento de esas comunas a lo largo del camino nacional el día que llegue esa intensificación y el turista se vea molestado y perjudicado con esas clases de desmanes.

PROCEDER ARBITRARIO

Debo hacer presente que yo respectuosamente y en la creencia —al principio— de que me encontraba en presencia de un procedimiento de control necesario, correcto y serio, entregué mi Registro de conductor y después aboné la multa, que fué cobrada en el acto por este "Sr. Inspector Recaudador" a pesar de que varias personas estacionadas en el lugar donde fuí detenido, me aconsejaban que no hiciera caso de la imposicion del mismo, consejo que juzgué prudente no seguir para evitar una mayor violencia y dado a la actitud insolente del titulado Inspector.

Por comentarios, algunos de ellos indignados, que se sucedieron después de terminada esta incidencia y hechos por personas, repito, que se encontraban en el lugar, este procedimiento es muy común allí y se realiza con la máxima arbitrariedad y descaro por parte de ese señor inspector, dueño y señor del camino que obligadamente hay que transitar, abusando de que el turista o viajero no desean perder su tiempo o verse envuelto en una situación de violencia, especialmente como en el caso mío en que viajaba con señoras y niños.

Creo señor que Vd. sabrá interpretar esta situación expuesta a grandes rasgos y desde las columnas de ese importante diario, que por algo en el periodismo ocupa el elevado lugar que le corresponde por su misión reguladora, ha de llamar la atención de quien corresponda para que se ponga remedio a tan irregular situación.

Saludo al director con mi más alta consideración.

Manuel Romano

EL MENSAJE LEIDO POR EL DOCTOR MIGUEL CRITTO ANTE LA LEGISLATURA DE TUCUMAN, DESTACA LA PROFICUA OBRA DE UN GOBERNANTE RADICAL

En el término de un año, la provincia ve cristalizadas alentadoras promesas

AMPLIO RESUMEN DE LA LABOR CUMPLIDA

Inaugurando el primer período ordinario de sesiones de las Legislaturas tucumanas, el Dr. Miguel Critto, leyó ayer su mensaje. Presentó, así, una visión completa de la vasta labor cumplida, en la que trasunta la fructífera obra de su programa de gobernante radical, identificado con las necesidades y aspiraciones del pueblo en todos los aspectos.

La vasta acción esbozada hace un año, se ha iniciado admirablemente y a medida que avanza su realización, siéntese el Dr. Critto reafirmado en su fé, de acuerdo a la trascendencia que asignó para el porvenir de la Provincia.

Ha mantenido el Dr. Critto, con firmeza, el ambiente de libertad y escrupulosidad administrativa, que contribuyeron a dar a Tucumán su actual jerarquía moral ante la opinión pública del país. Para prestigiar la administración, hay que ser inflexible en el castigo de manejos y situaciones de corrección dudosa, aun cuando no tenga represión legal. Más que la eficiencia, es el valor moral de los gobernantes y funcionarios lo que crea el ambiente de consideración y respeto entre los gobernantes.

NORMALIDAD POLITICA

Refiriéndose a las luchas de carácter político, el Dr. Critto, dice:

"En el corto plazo de doce meses, dos actos electorales, uno de legisladores provinciales y otro de legisladores nacionales han agitado la opinión de la Provincia, poniendo a prueba las promesas del gobierno sobre la libertad del sufragio y respeto a la ley.

"(Pláceme hacer resaltar que, tanto ciudadanos como partidos, contribuyeron a la absoluta normalidad de estos actos, haciendo uso adecuado de la libertad de reunión, de propaganda y de palabra, oral y escrtia, de que dispusieron ampliamente. Mi Gobierno por su parte, ha sido tan respetuoso del veredicto popular, que en los cinco municipios donde los Intendente son designados por el P. E. con Acuerdo del H. Senado, renunciando en cierta manera a prerrogativas que le acuerda la ley, nombró a ciudadanos que pertenecían a los partidos mayoritarios correspondiendo tres a la U. C. Radical y dos al Partido Demócrata Nacional.



Doctor Miguel Critto

Resulta satisfactorio hacer constar que el ambiente electoral no ha perturbado la labor del Gobierno ni de V. H. ya que por fortuna los partidos no han llevado sus pasiones a la función pública, en la que todos colaboraron procurando el bienestar general y dando prueba de madurez política. Ni la mayoría hizo uso de su número para imponer soluciones, ni la oposición se ocupó de trabar las iniciativas del Gobierno. Leyes fundamentales como la de empréstito para obras de vialidad e irrigación, la de patentes y la de sellos, tuvieron sanción con el voto favorable de los diferentes partidos representados en las HH. CC. Legislativas y hasta con el beneplácito de los contribuyentes a quienes se les invitó a colaborar por intermedio de sus centros gremiales.

SOLIDARIDAD CON EL DR. ORTIZ

"Oportuno es expresar, que no concibo el buen desempeño de un gobierno sin el apoyo y solidaridad de las fuerzas políticas que lo exaltaron al poder y sin el control de la oposición y de la opinión general. Aquel y ésta no me han faltado en ningún momento y lo celebro, a pesar de que la opinión pública suele poner particular severidad en sus juicios. No es igual apreciar los problemas de gobierno con la visión limitada del hombre de la calle que con la perspectiva integral de los negocios públicos, que debe tener quién los dirige.

"Termino estas consideraciones manifestando que aplaudo y me solidarizo con la orientación política del Excmo. Señor Presidente de la Nación, que se propone asegurar la libertad electoral en el país, seguro como estoy de que el mejor gobierno es el que se apoya en la voluntad popular.

"Por otra parte la conciencia política de Tucumán es tal que no toleraría ninguna coacción ni violación de la libertad del sufragio.

EL NIVEL MORAL DEL PUEBLO

El doctor Critto expresa en otros párrafos de su mensaje:

"Sintetizo mi exposición expresando que Tucumán vive y desarrolla sus actividades con plena seguridad y goce de sus derechos; que los problemas políticos y sociales se han resuelto sin violencia alguna durante el año anterior y finalmente, que he cumplido la promesa que formulé en este mismo recinto de no hacer gobierno para un partido determinado sino para la Provincia o sea para el bien de todos.

"He dado a mis actos administrativos la publicidad necesaria para someterlos a consideración de la opinión general, contando para ello con la colaboración del periodismo local y metropolitano.

"En los comicios que he presidido no se han registrado transgresiones a ninguna prescripción de la ley electoral, habiendo estado a tono la conducta del Gobierno y los partidos con las declaraciones y propósitos del señor Presidente de la Nación sobre verdad del sufragio. Sólo nos falta esforzarnos para corregir las costumbres políticas, desterrando de la propaganda la práctica de fomentar el juego, la bebida o la promesa del empleo público, que contribuyen a disminuir el nivel moral del pueblo."

PROYECTAN LA SUSPENSION DE LAS ELECCIONES DE CONSTITUYENTES

CONJUNTAMENTE CON LAS DE GOBERNADOR

SANTA FE, 5. — Los diputados provinciales por Rosario Sres. Roqueta y Dabat presentaron un proyecto por el cual se modifican los artículos a reformar en la Convención Constituyente. Al mismo tiempo propician la suspensión de los comicios de diputados constituyentes hasta coincidir con la elección de gobernador y vice de la provincia para que se hagan simultáneamente.

....En los círculos oficiales se asegura que este proyecto será aprobado para que la elección de gobernador pueda hacerse con la actual ley vigente y dar una nueva chance al fraude del oficialismo

EN LA C. FEDERAL TRIUNFARA EL RADICALISMO POR 60 MIL VOTOS

ASI LO ASEGURA EL ENCARGADO DE COMPUTOS

C. FEDERAL, 5. — El Dr. Julio Bastiani, encargado general de cómputos de la Unión Cívica Radical, formuló las siguientes declaraciones sobre la elección que se viene escrutando en estos momentos.

La opinión del Dr. Bastiani sobre el aspecto antedicho del escrutinio, es de gran valor, por la función que ejerce como así por sus conocimientos en esta materia, pudiéndose considerar una opinión técnica.

—Los cálculos que llevo a cabo —expresó el Dr. Bastiani — me permiten constatar que en la circunscripción primera el aumento de votos de la Unión Cívica Radical sobre los obtenidos por el Partido Socialista, es de un 13 por ciento del electorado en comparación con las cifras del escrutinio de 1938. Nuestras fuerzas, pues, en la primera sección han aumentado en un 13 por ciento. Ahora bien, admitiendo que ese porcentaje disminuya en otras circunscripciones, ello no alcanzará a modificar en líneas generales el escrutinio. Por lo tanto, el triunfo de la Unión Cívica Radical se puede dar por descontado al conocerse las cifras de la sección primera, porque esta ha marcado en todos los escrutinios, la pauta de su desarrollo y de su resultado final.

OPTIMISMO ALENTADOR

A continuación, el Dr. Bastiani expresó:

—La disminución del porcentaje en las secciones 2a. y 3a. no puede, pues, inquietarnos. En mis cálculos, al comprobar un aumento de trece por ciento en la 1a., admitía una disminución de ese porcentaje a 10 ó 9 por ciento en algunas circunscripciones, lo cual, del mismo modo, nos asegura el triunfo.

—¿Es francamente optimista?

—Francamente. Aun disminuyendo el porcentaje anotado en la 1a. sección, repito, nuestro candidato a senador, el Dr. Tamborini triunfará por sesenta mil votos. En cuanto a la lista de concejales radicales, su triunfo se registrará por cerca de 70.000 votantes.

El Dr. Bastiani terminó manifestando que la Unión Cívica Radical tiene asegurada seis bancas de concejales por cuociente, pudiendo lograr una más por mayor siduo.

DISCONFORMISMO

El ex ministro de Hacienda Dr. Federico Pinedo, que juntamente con los senadores nacionales Dr. Héctor González Iramain y D. Gilberto Suárez Lago fueron afiliados fundadores del Frente Nacional, acaban de elevar sendas notas al presidente de esa agrupación política renunciando a su calidad de miembros de la misma.

Dr. Federico Pinedo

Las notas-renuncias elevadas el lunes próximo pasado al Dr Urbano de Iriondo presidente del Frente Nacional, expresan su total disconformidad con las orientaciones recientemente impuestas por sus autoridades a ese partido, relacionadas con las actividades político - electorales que ha desarrollado el partido en la reciente campaña electoral.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL

SANTA FE, 5. — Mañana se reunirá el Comité Provincial, convocado para considerar los memoriales que el partido presentará a consideración del ministro del Interior y de la Legislatura, referente a la ampliación de la reforma de la constitución, modificación de la ley electoral y suspensión de la elección de constituyente.

Una vez redactados dichos documentos, el cuerpo resolverá la forma cómo serán entregados.

LA SALADA

Los resultados de la última elección halagan y satisfacen. A la comprobación de que el radicalismo es la fuerza mayoritaria de la provincia, únese a la gran ventaja de poder calificar a quienes traicionan los movimientos democráticos y liberales, olvidando el imperativo de la hora.

Es lo que ha ocurrido en La Salada. La U. C. R. no ha logrado allí ventajas numéricas, pero su victoria moral es altamente significativa. Evitemos buscar las causas de no haber podido superar los votos oficialistas. El servilismo de algunos, es factor decisivo en esta emergencia. Solo regocíjenos saber que la victoria radical ha servido para definir a los ciudadanos probos, para quienes las instituciones están antes que el estómago.

Jubilados

Trimestralmente, el Banco de la Provincia exige a los jubilados y pensionados, certificados de vecindad, para abonar los sueldos, debiendo los interesados realizar múltiples gestiones ante las comisarías, generalmente en manos de funcionarios prepotentes y envalentonados.

Así, por ejemplo, en la comisaría del barrio Roque Sáenz Peña, basta que un jubilado solicite la autentificación de la firma, para que se lo trate de una manera y modales groseros.

Esperamos que la superioridad castigue a esos incorrectos funcionarios. Y de paso, señalamos la necesidad que esas identificaciones sean exigidas por períodos de tiempo mayores: seis o doce meses.

LA PRECANDIDATURA DEL DOCTOR MOSCA

SAN LORENZO, 5. — Los trabajos que se han iniciado dentro del radicalismo en favor de la precandidatura del doctor Enrique M. Mosca para gobernador de la provincia, han tenido amplia repercusión.

En los círculos partidarios e independientes de esta localidad, donde el doctor Mosca cuenta con sólidos prestigios políticos y afectos personales, el nombre del ex gobernador es considerado para el caso, como el más indicado en los actuales momentos, no sólo por el mérito de su obra realizada como gobernante, sino también porque su candidatura contaría con el apoyo unánime de la opinión pública independiente.

AMBIENTE FAVORABLE

Por otra parte, estamos en condiciones de asegurar que no pocos elementos que actualmente aparecen como adictos al oficialismo, pero a quienes no les alcanza la responsabilidad moral ni material de las fechorías del 21 de febrero y subsiguientes, estarían decididamente en favor del doctor Mosca, apenas su candidatura a gobernador apareciese en el escenario político de la provincia.

En los círculos partidarios se viene encarando con decisión todo cuanto se relaciona con la precandidatura del doctor Mosca para gobernador de la provincia, lo que evidencia un estado espiritual y político colectivo que ha de pesar en el momento oportuno, no sólo por el volumen de la masa partidaria puesto de manifiesto en la recien elección, sino también por otros factores diversos, algunos de los cuales hemos señalado, que no escapan al análisis de los observadores políticos.

El Iriondismo Practica 'Guerra de Nervios' con las Elecciones de Constituyentes

El 28 del corriente deben realizarse las elecciones de constituyentes. No vamos a analizar el significado de las mismas ni siquiera ofrecer un estudio somero de lo que se debe reformar, por cuanto es conocida nuestra oponión al respecto. Lo que deseamos sentar, es la forma como están por efectuarse dichos comicios y las escaramuzas que el oficialismo pone en juego, siempre dispuesto a fraudulencias y malas intenciones.

Después del tremendo descalabro sufrido el 3 de marzo, el Gobierno desea reconquistar a toda costa el de por sí, gastado prestigio, y sólo una victoria parcial, podría evitar su derrumbe estrepitoso. Las elecciones de constituyentes, si se logra mayoría, servirían admirablemente, según los estadistas del iriondismo, para esos propósitos.

De ahí, el clima de vacilaciones surgido al margen de la convocatoria. El ambiente, precisando una expresión gráfica, es de "guerra de nervios". Se busca restar importancia a la concurrencia de agrupaciones, para evitar que el electorado se vuelque en los atrios, y lo que es más primordial, no permitir la organización de los partidos políticos.

Surge así, la especie, de que las elecciones de diputados constituyentes, no se efectuarán, ya que sería postergada la fecha de su realización. Al parecer, el procedimiento sería un mensaje del Poder Ejecutivo, ampliando la reforma de la Constitución. Previamente, sería enviado otro con la reforma de de la ley electoral. De tal modo, según los rumores lanzados aviesamente, mientras se tratan y sancionan dichos proyectos, transcurre casi el último año del actual gobierno y quedará la reforma para que los nuevos gobernantes la lleven a cabo.

Estos "globos de ensayo" lanzados por el iriondismo, no hacen vacilar. Advertimos la maniobra desde el comienzo, e invitamos a los partidos a estar en guardia. Se desea sorprenderlos, pero creemos que se logre tal cosa. Demasiado ingenuidad hay en el propósito y, además, se conoce ampliamente a los hombres de "Casa Gris"...

Juicio Político al Juez Puig Ramos, Pariente del Gobernador Iriondo

MOVIMIENTO DE LA BIBLIOTECA "E. S. ZEBALLOS"

DEL MES DE MARZO

Durante el período que corresponde al mes de marzo del año actual, se registró un animado movimiento en la Biblioteca "Estanislao S. Zeballos". El número de lectores que consultaron el caudal bibliográfico de esta Biblioteca asciende a 5.054, correspondiendo un promedio diario de 230. La distribución de los lectores en cada turno, es como sigue: Turno de la mañana, 1.945; turno de la tarde, 1.611; turno de la noche, 1.498.

Donaciones al Hospital Italiano "Garibaldi"

CAMPAÑA BENEFICA

Al Hospital Italiano "Garibaldi" prosiguen llegando donaciones de diverso orden comunicándonos la dirección entre las últimas a las siguientes:

Señores Scarabelli y Cía., $ 45; Señora María C. de Fioreni, $ 200; Señor Jorge Calcagnino, $ 50.

Señora Victoria Nicolai, 1 paquete caramelos; Señor Félix Galán, 1 yunta pollos; Señor Hugo Rosselli, 1 dulce; Señor Luis Caranti, 1 sillón ortopédico, 1 aparato termorroides y específicos varios; Señores Laich y Cía., 23 frascos Cirulaxia; Señor Félix A. Corapi, 400 revistas; N. N., 8 kgs. ravioles y 4 kgs. cappelletti.

Veinte Denuncias Concretas, Revelan Graves Irregularidades

TAMBIEN HA SIDO RETADO A DUELO

Un legislador provincial entablará juicio político al juez Dr. Puig Ramos. Este magistrado, que entiende en la causa del triple crimen de Clucellas, ha cometido graves y serias arbitrariedades, que lo incapacitan para el desempeño de su misión. El Sr. Urteaga, que es el aludido legislador, hará cuestión en la sesión del próximo viernes 12 del corriente, concretando veinte acusaciones que serán muy difícil de levantar.

Influencias de toda especie se están moviendo para impedir que las cosas cobren las proporciones que están asumiendo. El principal interesado sería el propio Gobernador, Dr. Iriondo, a quien unen lazos de parentesco con el aludido juez.

HABRA JUICIO POLITICO

RAFAELA, 5. — Trayendo abundante documentación, referente a la actuación del doctor Puig Ramos, que robustecen la serie de graves acusaciones que se formulan contra dicho magistrado, llegó a esta, de regreso de San Cristóbal, el legislador Sr. Modesto Urteaga.

Coincide su visita, con una nueva actitud arbitraria del Dr. Puig Ramos. Como sabrán nuestros lectores, ayer ordenó comparecer ante él al ex jefe de investigaciones, Jorge Bossano, a quien interrogó durante tres horas. Al término del largo y abrumador interrogatorio, dispuso la detención e incomunicación del Sr. Bossano, procesándolo por "violación de sus deberes de funcionario".

—Considero —dice el juez— que el ex policía, hizo abandono de sus tareas en la investigación del horrendo crimen.

—¡Es mentira! —arguye el señor Bossano—. Dejé de cooperar con el juez a raíz de los graves hechos denunciados.

VEINTE ACUSACIONES

Expresó el señor Urteaga que el juicio político llevaráse a cabo en la sesión del 12 del cte. Según lo afirma, concretará 20 acusaciones en contra del Dr. Puig Ramos por violación de los deberes de funcionario, defraudación, robo, prevaricato, hurto, cohecho, atentado a la libertad individual, malversación, etcétera.

El citado legislador provincial, hará constar, como elemento de juicio, que la Cámara de Apelaciones en lo Criminal de Santa Fe, revoca anualmente el ochenta por ciento de las resoluciones del Dr. Puig Ramos y que durante el año anterior le ha impuesto diez y ocho apercibimientos por abusos e irregularidades cometidas en la instrucción de sumarios. Lo acusará, además, de otras cuestiones que, a su juicio, lo inhabilitan para desempeñar el cargo de juez.

NO CONTESTA IRIONDO

RAFAELA, 5. — Aun no remitió su respuesta el Gobernador Iriondo, pariente del juez Puig Ramos, al telegrama que le enviara la Sra. Dominga G. de Bossano, y cuyo texto es el siguiente:

"Hago saber a V. E. que el juez doctor Puig Ramos dispuso la detención y absoluta incomunicación de mi esposo Jorge Bossano, sin explicar las causas que la motivan. Como considero que hasta por delicadeza personal el doctor Puig Ramos no puede ser juez en un proceso en el cual él mismo ha sido acusado por mi esposo de autorizar y consentir las torturas aplicadas a los detenidos de Plaza Clucellas, ruego la intervención de V. E. para que se me haga justicia."

TAMBIEN LO DESAFIAN A DUELO

RAFAELA, 5. — Ha trascendido en esta ciudad que un conocido y prestigioso abogado del foro local, desafió a duelo al Dr. Puig Ramos, el que deberá realizarse apenas éste renuncie. La razón sería motivada por la orden caprichosa del juez, por la cual, cada vez que ese abogado entra en los Tribunales, es palpado de armas, como si fuera un vulgar delincuente. El lance tendría lugar en la sala de armas del Regimiento 12 de Infantería, con sede en Santa Fe.



Conferencia en el C. Cultural Metodista

ENTRADA GRATUITA

Bajo el título de "La Cultura como medio de Elevación Espiritual" el Sr. Adolfo Casablanca, conocido periodista y comentarista, desarrollará un tema profundamente histórico y cultural, llegando en sus conceptos hasta el momento actual.

Dada la personalidad y doneidad del Sr. Casablanca, cabe descontar una concurrencia ávida de conocer la evolución cultural hasta nuestros días y sus consecuencias.

Esta conferencia tendrá como escenario el local del Centro Cultural Metodista, sito en la calle San Lorenzo 2722, mañana a las 21 horas, en la secretaría Cultural a cargo de la Srta. Dorcas Lescano, completando el programa una breve alocución espiritual.

Cordialmente invitadas todas las personas simpatizantes de esta obra. La entrada es absolutamente gratuita.

Distrito Militar No. 33

Se comunica a los señores Oficiales y Suboficiales retirados y Pensionados Militares que este Distrito Militar abonará los haberes por el mes de Marzo de 1940.

TRANSFERENCIA DE DE NEGOCIO

Comunico al público en general que he de vender a don FELIX SESMA, mi negocio de café y bar sito en calle San Martín 1699 de esta ciudad. La escritura se otorgará ante los Escribanos Arijón y Del Castillo, con oficinas en calle Córdoba 847. Lo que se hace saber a sus efectos, de acuerdo a la Ley 11867. MANUEL MATA ROSENDE, vendedor.

Abril 5-10.

Reunión del Consejo en la Facultad de Ciencias Matemáticas

RESOLUCIONES APROBADAS

Con la asistencia de la totalidad de los señores Consejeros y bajo la presidencia del señor Decano, ingeniero Cortés Plá, realizó su primera sesión del corriente año el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Matemáticas, etc...

Entre los varios asuntos tratados, tomo conocimiento de diversas comunicaciones del Rectorado de la Universidad, dándoles el destino correspondiente; tomo conocimiento también de que el señor profesor Dr. Alfredo Castellanos se le ha otorgado el diploma de socio correspondiente de la Sociedad Gráfica de Lima.

Además resolvió el Consejo, aceptar y agradecer a la Asociación de Padres de la Facultad y Escuela anexa, la donación de dos bibliotecas destinadas al instituto de Matemáticas.

La U. L. M. A. ingresa a la Federación Gráfica Rosarina

RESOLUCIONES DE UNA ASAMBLEA

En una asamblea realizada el 30 de marzo último por los asociados de la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines, se tomó la siguiente resolución:

1º Disolver la Unión Linotipistas, Mecánicos y Afines;
2º Nombrar una Comisión Liquidadora que haga entrega de todos los muebles, útiles y fondos a la Comisión Organizadora de la Federación Gráfica Rosarina;
3º Recomendar a esta comisión la mayor prontitud en los trabajos de organiaczión:
4º Comunicar a los socios los motivos determinantes de la presente resolución, invitarlos a asociarse de inmediato en la nueva entidad gráfica y, oportunamente, constituir dentro de ella la rama de la composición mecánica;
5º Hacer pública y darla a conocer a quienes corresponda esta determinación.

Fundación de una Entidad Espiritualista

INAUGURACION DE CURSOS

Un núcleo de personas ha fundado últimamente en esta ciudad, la Universidad Espiritualista Americana, institución que dedicará sus actividades al estudio e investigación de temas espiritualistas. Los cursos correspondientes serán inaugurados el 6 del corriente en el local de la calle Entre Ríos 840. En tal oportunidad harán uso de la palabra, además del presidente de la Universidad, el conocido escritor y filósofo, doctor Manuel Núñez Regueiro, quien disertará sobre el tema "Ciencia y Metafísica".

Un argentino pide trabajo

PARA CIUDAD O CAMPAÑA

En nuestra ciudad se ha presentado el ciudadano argentino Blás Adolfo Medina, jornalero, de 30 años de edad, que se encuentra actualmente sin trabajo. Se ofrece sin ninguna pretensión para trabajar en ciudad o campo. Si alguna persona se interesa por su situación, puede tratar condiciones en DEMOCRACIA.

LICITACION MUNICIPAL

INSTALACION DE USINAS DE PASTEURIZACION O DE TRATAMIENTO DE LA LECHE, CONSTRUCCION DE LOS EDIFICIOS CORRESPONDIENTES Y EXPLOTACION —

Por disposición del señor Intendente Municipal, Dr. Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la instalación de usinas de pasteurización o de tratamiento de la leche, construcción de los edificios correspondientes y explotación, en un todo de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Nº 169 de 1939 y pliego de condiciones y especificaciones que corren agregados al expediente Nº 13.367-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la Secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 15 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de setenta y cinco pesos moneda nacional, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, Marzo 17 de 1940.

A. INFANTE
Secretario de Gobierno.

Escribe JORGE REY

VIDA DE UN GENIO

"En un accidente de automóvil, sufrió heridas de consideración Lina Musica, esposa del famoso estafador, suicidado en 1938". (De los diarios).

Hospital neoyorquino. Agoniza allí Lina Musica. Puede culminar entre las frías paredes y la no menos fría cama, la vida de la compañera del más grande genio del fraude, superior a Kruegger, a Stavinsky, a Niels. Me refiero a Phillips Musica, que una tarde de mayo, hace dos años, se disparó un balazo en la sien, después de haber tenido cuarenta millones de dólares en su haber.

El accidente actualiza la figura de este legendario personaje. ¿Quién fué? Un humilde inmigrante italiano, llegado cuando niño a los Estados Unidos. Su padre, Antonio Musica abrió en el East Side, una pequeña peluquería, pero inició también la venta de queso y pastas entre sus compatriotas.

El negocio no marchaba mal, pero Phillips, joven aun, indujo a sobornar guardias aduaneros para lograr mayores ganancias. Fué el comienzo de sus actividades punibles.

Un año más tarde, las autoridades lo detuvieron. Adoptando un gesto teatral, asumió toda la culpa, afirmando la total ignorancia de su padre y de sus hermanos respecto a maniobras tan graves.

Esta prueba de devoción filial y fraternal, impresionó al jurado, que se conformó con dictarle un año de prisión y el pago de 5.000 dólares como multa.

En un hospital neoyorquino, agoniza Lina Musica. Con ella se casó Phillips Musica, cuando salió de la cárcel. Tres años más tarde lo encontramos jefe de una próspera compañía de negocios peluqueriles, dueño de un palco en la Opera y domiciliado en el más grande hotel de la ciudad.

Los dólares entran en sus bolsillos. Pero muy lentamente. Musica tiene prisa. Mucha prisa. Fragua pagarés y contratos, respaldados por telegramas fraudulentos acerca de su solvencia material, y consigue de veinte bancos créditos por no menos de medio millón de dólares.

Los bancos sospechan. Hay alarma. Todos los Musica tienen que huir del país. Sólo queda Phillips, asumiendo la responsabilidad. Otra vez a la cárcel, nuevamente procesado, pero devuelve hasta el último centavo de lo que robó, y queda libre, aunque sin un céntimo.

Desamparado y sin recursos, Phillips no se arredró y con astucia abrió otro capítulo en su vida ejemplar. Convertido en soplón de la policía, ganó lo suficiente para comer él y su familia.

Cuando los Estados Unidos entran en la guerra mundial, se hace espía, con el nombre de William Johnsthon. Luego se le ocurre la última y más sensacional idea. Fabricar perfumes, haciéndose llamar F. Donald Coster.

¿Perfumes? Sí, perfumes, con gran proporción de alcohol, lo cual le aseguró una ventaja segura en esos aciagos días de la prohibición.

En 1926 compró por un millón de dólares la antigua y respetada fábrica de artículos de perfumería Mc-Kesson y Robins. Cuando dos años después, los financieros de Wall Street pudieron comprobar que bajo el nuevo propietario, se ocultaba un aventurero, ya era tarde: la firma había arrojado una ganancia de seiscientos mil dólares...

Cinco años más tarde, transformó la casa en sociedad por acciones, que en 1934 poseía sesenta y seis fábricas. Todo salió a pedir de boca.

Hasta que se investigó a fondo. El informe estableció que tres de los principales accionistas figuraban bajo nombres supuestos y que los tres eran una misma persona.

Se vino abajo el fabuloso edificio levantado por este temible estafador. Los acontecimientos se precipitaron vertiginosamente. Musica vióse perdido. Pensó que a los 54 años, ya no podría reemprender sus andanzas, y entonces, calmoso, sereno, como siempre había actuado, se descerrajó un tiro...

Ayer, tuvo lugar el último capítulo del drama. El accidente de la que fuera su esposa, baja el telón sobre la vida de ese genio malbaratado, que se llamó Phillips Musica.

La Liga Argentina Contra la Tuberculosis Hace Minuciosas Reseñas de sus Actividades en la Memoria Correspondiente al Año 1939

SE REVELA GRAN AUMENTO DE LAS ATENCIONES SANITARIAS

La Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario ha distribuído la Memoria correspondiente a su último ejercicio administrativo. Hace una minuciosa reseña de las actividades desplegadas durante el ejercicio, de su estado financiero y de su campaña anual "Semana del Tuberculoso". La Dirección Técnica de la institución, a cargo del Dr. Clemente Alvarez, presenta una exposición del movimiento habido en sus cinco Dispensarios y dos Sanatorios. Se revela un aumento en las atenciones sanitarias, entre las que destacamos las siguientes cifras: consultas médicas, 29.393; enfermos nuevos examinados, 3.565, de éstos, tuberculosos 495; recetas despachadas, 31 mil 838; inyecciones aplicadas, 13.132; pneumotórax, 2.788; radiografías, 2.056; radioscopias, 3.657; análisis de esputo, 1.599; inspecciones domiciliarias, 2 mil 183; vacunaciones, 115. Asistidas en el Sanatorio de Mujeres, 68 enfermas; asistidos en el Sanatorio de Hombres, 92; operaciones quirúrgicas, 24. En la sección Socorros Extraordinarios, la Memoria distribuida denuncia haber repartido domiciliariamente 18.016 kilos de carne, 20.446 kilos de pan y 34.933 litros de leche, distribución que la institución ha llevado a cabo entre los hogares de los enfermos más indigentes, quienes necesitaron de ésta para ayudar al tratamiento de su enfermedad.

Es también destacada la instalación de dos consultorios para niños, y de un consultorio de laringología, cuyo funcionamiento inicial ha puesto de manifiesto la necesidad y eficacia de su acertada habilitación.

Una vez más la "Liga Argentina contra la Tuberculosis de Rosario", pone de manifiesto a la consideración pública y de los Poderes su constante preocupación y progresiva actividad en su lucha contra el flagelo, brindando a la población el máximo de beneficio que sus recursos le permitan.

AGRADECIMIENTO A DEMOCRACIA

En la misma Memoria, la institución tiene palabras de reconocimiento para nuestro diario. Destaca los aportes percibidos en ocasión del segundo campeonato Femenino de Base Ball, efectuado por DEMOCRACIA, y tiene palabras de gratitud para con la iniciativa que tan alta significación lograra.

Igualmente, expresa su satisfacción a los distintos clubs que gentilmente facilitaron el cumplimiento de tan noble realización, secundando el gesto desinteresado de DEMOCRACIA.

Universitarias

En la Facultad de Ciencias Económicas, Políticas y Comerciales se dictarán en el día de la fecha, los siguientes cursos:

A las 17.15: Derecho internacional privado. Geografía económica, primer curso. Legislación del trabajo y régimen agrario.

A las 18.15: Contabilidad general. Economía política, segundo curso. Tecnología industrial y rural. Geografía económica, segundo curso.

A las 19.15: Derecho civil, primer curso. Contabilidad de las haciendas públicas. Derecho administrativo. Estadística. Sociología.

Cursos de seminario 1940. — Conforme a la resolución del señor Decano de la Facultad de Ciencias económicas, comerciales y políticas, queda abierta la inscripción a los cursos de seminario que funcionarán en el corriente año.

Licitación Municipal

CONSTRUCCION DE LOS HORNOS INCINERADORES DE BASURAS, EDIFICIO PARA LA ADMINISTRACION DE LIMPIEZA Y MAESTRANZA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS

Por disposición del señor Intendente Municipal, doctor Alberto Baraldi, llámase a licitación pública para la construcción de los hornos incineradores de basuras, edificio para la Administración de Limpieza y Maestranza y sus obras complementarias, en un todo de acuerdo con lo establecido por la ordenanza No. 164 de 1939, Pliego de Condiciones y Especificaciones y Planos que corren agregados al Expediente No. 6613-O-1940, obrante en el Departamento de Obras Públicas para su consulta por los interesados.

El acto tendrá lugar en la secretaría de Gobierno de la Intendencia, el día 13 de Mayo próximo, a las 11 horas, debiendo las propuestas presentarse escritas o acompañadas de un sellado municipal de SETENTA Y CINCO PESOS MONEDA NACIONAL, en sobre cerrado y lacrado.

Rosario, 14 de Febrero de 1940.

D. A. INFANTE
Secretario de Gobierno

EDICTOS DEL DIA

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ANTONIO CEPPI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1940. — Dr. F. Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4833. Abril 5-Mayo 6.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MACKINLAY NELLY contra NAZARENO SANTECCHIA, medidas previas, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 147. Rosario, Marzo veintinueve de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La audiencia que da cuenta el acta que antecede. Informando el actuario en este acto que el demandado Nazareno Santecchia no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia designada a fs. 8 vta., no obstante estar personalmente notificado, haciendo efectivos los apercibimientos decretados, el Juzgado, RESUELVE: Declarar rebelde al demandado Nazareno Santecchia, por ciertos los hechos expuestos en el escrito de fs. 6 a 8, y por preparada la vía ejecutiva. Hágase saber, insértese y notifíquese por edictos que se publicarán cinco veces en los diarios "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Repóngase. Pedroni, ante mi: A. Borro, Secretaría, Marzo 30 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4834. Abril 5-10.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por don CANDIDO TASCON contra don PEDRO LUCARINI, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 237. Rosario, Abril tres de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento a lo solicitado e informando el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho en este juicio, no obstante estar debidamente notificado, y vencido el término para hacerlo, RESUELVO: Declarar rebelde al demandado don Pedro Lucarini, y ordenar siga el juicio por sus trámites legales, sin darle representación. A los fines de lo dispuesto por el Art. 754 del Código de Procedimients Civiles, señálase la audiencia del día diez y ocho del corriente a las diez horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Notifíquese el presente por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada, ante mi: L. S. Bitetti. Lo que notifico y hago saber al demandado don Pedro Lucarini, a quien cito para que concurra a la audiencia señalada en el auto transcripto, a los fines del artículo 754 del Cód. de Proc. Civiles, citación que se hace con el apercibimiento de que no se dará otra audiencia, y de tenerse por ciertos los hechos expuestos en la demanda, sino comparece. Rosario, Abril 4 de 1940. — Doctor Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4830. Abril 5-10.

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ENRIQUE MACHETTI, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Abril 4 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4831. Abril 5-Mayo 6.

EL REICH PRESIONA A YUGOESLAVIA: RECHAZARON UNA EXIGENCIA NAZI

Hitler Pretendía que se Dieran Garantías a las Naves Alemanas

Eliminaron una posición en el frente Francés

EL COMUNICADO NAZI

BERLIN, 5. — El Estado Mayor del Ejército del Reich anuncia en su comunicado de la fecha que ha sido eliminada una posición enemiga al Sudoeste de Saarlauten. Después de un violento combate los franceses fueron desalojados sufriendo considerables bajas.

EL MINISTRO BONNET LLEGO A LONDRES

REALIZARA IMPORTANTES ENTREVISTAS

LONDRES, 5. — M. Georges Bonnet, Ministro de Bloqueo francés llegó esta mañana a Londres depués de efectuar la travesía del canal en avión. Realizará conferencia con Mr. Cross, ministro de bloqueo británico atribuyéndose a su gestión gran trascendencia.

EL ASUNTO DEL CABALLO AZUL

SE REALIZARA AUDIENCIA EL LUNES

El juez Dr. Ocampo Giménez se ha dirigido al Juez Dr. Desiderio Ivancich a los efectos de que se notifique al propietario del caballo Azul, Quiroga, al compositor Eduardo Iberra y a los vareadores Mario Vergara y Pérez Taconeri para presentarse en la audiencia a realizarse el lunes 8 del corriente en el proceso seguido contra José Pacin.

Como se ignoraba el domicilio de los nombrados, se solicitó informes al Jockey Club los que fueron de inmediato remitidos. Se han notificado ya el propietario de Azul, Alberto Quiroga, el compositor Iberra y Vergara.

Las inundaciones causaron daños enormes en Turquía: se encuentran interrumpidas las comunicaciones

Dificultades para el auxilio de las víctimas.

ANKARA, 5. — Al sismo que azotó nuevamente ayer la región de Anatolia, aun cuando sin causar muchas víctimas, se agregan hoy los efectos desastrosos de las inundaciones. Centenares de casas fueron derribadas por las aguas y las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas se hallan interrumpidas lo que dificulta el envío de socorros. Se esperan nuevas informaciones para establecer la verdadera magnitud del desastre.

Bajas Francesas Anuncian en su Comunicado de Guerra de Hoy el Estado Mayor del Reich

COMBATE EN LA ZONA DEL SARRE

BERLIN, 5. — El Estado Mayor del Ejército del Reich emitió en la fecha su habitual comunicado de guerra en el que se informa sobre un combate librado en la región del Sarre. Un contingente alemán se lanzó al ataque de las posiciones enemigas protegido por un intenso fuego de artillería. En las posiciones avanzadas francesas, se libró un encuentro encarnizado llegándose a combatir cuerpo a cuerpo. El enemigo, agrega el comunicado, tuvo quince muertos. En otros sectores la calma no fué alterada si se exceptúan algunos tiroteos aislados de fusilería y ametralladoras.

INCURSIONES DE LA AVIACION

BERLIN, 5. — Las fuerzas aéreas del Reich efectuaron nuevos vuelos de reconocimientos sobre el mar del Norte y el territorio enemigo. En todos los casos, los aviones alemanes regresaron sin novedad a sus bases.

Juraron los Ministros Británicos

SESION DEL CONSEJO DE LA CORONA

LONDRES, 5. — En presencia del Rey Jorge VI sesionó el Consejo de la Corona. Prestaron juramento los nuevos ministros incluídos en el gabinete de guerra de acuerdo a la reorganización dispuesta por el jefe del gobierno.

Las fronteras que trazarán los aliados

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

BERLIN, 5. — Los diarios matutinos de Berlín publican una fotografía en la que aparecen M. Reynaud, primer ministro francés y Mr. Summer Welles ante un gran mapa en el que están fijadas las nuevas fronteras que trazarían los aliados en el caso de que ganaran la guerra. La publicación de esta fotografía ha sido el comentario del día en Alemania.

Síntesis de la información telegráfica

LONDRES, 5. — Entre el Ministerio de Víveres de Gran Bretaña y la Junta Argentina de Carnes se llegó a un acuerdo prorrogándose por 4 semanas el convenio anglo-argentino de carnes.

::——::

BRUSELAS, 5. — El Jefe del gobierno belga, el Ministro del Interior y los embajadores de Bélgica ante diversos estados europeos celebraron una prolongada conferencia. Se informó posteriormente que no había sido considerada ninguna gestión posible de paz.

::——::

LONDRES, 5. — El lunes son esperados en Londres los Ministros de Gran Bretaña en los estados balcánicos. Realizarán conferencias con el primer ministro Chamberlain y Lord Halifax considerándose la nueva ofensiva diplomática y económica que emprenderán las potencias aliadas contra el Reich en la región sur-oriental de Europa.

GESTIONES DE UN MINISTRO ITALIANO

LLEGARA HOY A BUDAPEST

BUDAPEST, 5. — Hoy es esperado en esta capital el ministro italiano de Agricultura José Tasinari. Realizará diversas gestiones ante las autoridades de Hungría sobre asuntos de carácter económico que se mantienen por ahora en reserva.

No hubo novedad dice el parte del Comando Francés

CALMA DURANTE LA NOCHE

PARIS, 5. — El comunicado de guerra emitido por el alto comando del ejército aliado anuncia que no se registraron novedades dignas de señalar en el conjunto del frente. "Durante la noche —expresa el comunicado— hubo absoluta calma".

NUEVO RECORD DEL YANQUI CLIPPER

EN LA TRAVESIA ATLANTICA

NUEVA YORK, 5. — El avión "Yanqui Clipper" estableció un nuevo record en la travesía de Lisboa a Nueva York. Empleó en cubrir el trayecto a través del Atlántico Norte 43 horas y 36 minutos.

LA CUESTION DEL ADRIATICO PUEDE TORNARSE MUY GRAVE

EL GOBIERNO DE BELGRADO NO ESTA DISPUESTO A CEDER

BELGRADO, 5. — Trascendió en esta capital la versión de que el gobierno del Reich había exigido a Yugoeslavia garantías de seguridad para las naves alemanas que utilizaban las aguas territoriales de este país en una tentativa para eludir el bloqueo impuesto por los aliados a las importaciones nazis. El anuncio de que Hitler ejercía presión en tal sentido llevó la alarma a muchos sectores de la opinión señalándose que tales imposiciones pudieran significar una mayor gravedad a la cuestión del Adriático que ya había provocado en los últimos días algunos rozamientos.

Yugoeslavia está dispuesta a mantener una política de equilibrio y por lo tanto no puede acceder, salvo que se malquistara con las potencias occidentales, a dar garantías de seguridad a los buques alemanes. Posteriormente se informó que el gobierno de Belgrado había rechazado la solicitud alemana.

BELGRADO, 5. — Oficialmente se anunció que el gobierno rechazó una solicitud alemana en el sentido de que se concedieran garantías a los buques alemanes que navegaban en aguas territoriales de Yugoeslavia.

RECHAZARON UN ATAQUE ALEMAN

ANUNCIO EN PARIS

PARIS, 5. — En las esferas militares de esta capital se informa que un ataque alemán en la zona del Sarre ha sido rechazado después de sangrienta lucha. Un destacamento alemán intentó apoderarse de un puesto avanzado defendido por soldados franceses pero frustróse la tentativa con fuego de ametralladora y granadas de mano.

Gran Bretaña no Quiere Cometer Actos Ilegales Contra la Neutralidad Nipona

INSISTIRA EN SUS DERECHOS DE BELIGERANTE

LONDRES, 5. — Un portavoz del gobierno expresó que en el curso de contactos diplomáticos normales, el Japón "anunció la esperanza de que Gran Bretaña evitara realizar operaciones navales cerca de las costas japonesas". A dicho anuncio el informante agregó que Gran Bretaña está dispuesta a insitir en sus derechos de beligerante, no "teniendo la intención de cometer actos ilegales, deseando evitar que su actitud provoque la reacción de las susceptibilidades japonesas de las que se está plenamente enterado". Debe entenders sin embargo, que no será "posible renunciar a nuestros derechos legales de beligerantes, de modo que ejerceremos dicha condición al máximo cuando quiera que sea necesario".

CONTINUA EL RAID DE LOS PERUANOS

LIMA, 5. — Continúa el raid de la escuadrilla peruana bajo el mando del comandante Revoredo. Esta mañana se recibió en esta capital una información anunciando que los aviones peruanos levantaron vuelo en Pará, Brasil, a las 8.40 horas.

LOS CUADROS DE NEWELL'S OLD BOYS

Newells Old Boys ha formado esta tarde sus cuadros superiores.

La primera que jugará contra Velez Sarsfield se alistará así: Heredia, Gilly y González, Sisniega Peruca y Reynoso; Belén, Franco, Gómez, Dorado y Sanchez.

La reserva que jugará mañana contra Sparta formará así: Botta, Cardona y Ponzino, Sobrero, Navarro y Bruno; Oscoide, Belis, Gayol, Aramburu y Gayol.

LOTERIA NACIONAL

9948

23438
3801
18276
19095
23042
1066
5700
6492
14948
24195
28905
1655
1701
2532
3026
3329
5084
8183
8515
13859
14590
15251
16265
16673
21109
23205
25029
27214
27412

En Círculos del Vaticano se Aprueba la Actitud de EE. Unidos al no Aceptar la Audiencia Solicitada por Molotoff

APLICACION DEL "EMBARGO MORAL" A RUSIA

CIUDAD DEL VATICANO, 5. — Ha sido recibido con general aceptación en los círculos de esta ciudad, la aparición del artículo publicado en el órgano oficial de la Santa Sede y que se relaciona con la actitud de Estados Unidos frente a la solicitación de la Unión Soviética de conceder una audiencia a su embajador en Wáshington, la que fué negada por el secretario de Estado, Mr. Cordell Hull.

Dicho artículo expresa como de "Embargo Moral" la medida del gobierno norteamericano, significándolo como una actitud destinada a recordar a los países neutrales cual debe ser su respuesta en casos similares, cuando una nación beligerante adopta procedimientos contrarios a la justicia y a la moral que rigen la armonía espiritual de todos los pueblos.

Entre los conceptos que se vierten en el editorial, se detalla el siguiente: "En efecto, está permitido ser neutral en el terreno político, pero no en el terreno moral. Frente a las heridas causadas a la Humanidad y Civilización no puede ser permitido permanecer indiferente y seguir el camino opuesto al indicado. Tan sólo defendiendo y preservando la ley moral, un país adquiere el derecho de trabajar mañana en favor de la paz".

Mató a su Hijita y la Sepultó en los Fondos de la Finca

El crimen lo habría instigado su ex-concubino, un sujeto que estuvo detenido en la cárcel de Rosario. — Han sido exhumados los restos.

Desde hace cuatro años, residían en la localidad de Villa Constitución, la mujer Alejandra Carrizo, argentina, de 22 años, soltera, sin instrucción, sirvienta, su concubino Eusebio Ríos, argentino de 32 años, soltero y la madre de este último, Juana Ríos, argentina de 50 años.

"LO QUE HABIA DEJADO EN EL FONDO DE LA CASA"

A raíz de un proceso, Ríos permaneció en la cárcel de nuestra ciudad por espacio de 8 meses. Esa condena la cumplió a fines del mes anterior, regresando a Villa Constitución. Se encontró, entonces, con una novedad: Alejandra vivía maritalmente con otro hombre. Ríos se presentó ante su ex amante y le solicitó que volviera a su lado, refrescando, de paso, antiguas alegrías. La mujer no quiso saber más nada y fué entonces que el sujeto la amenazó con revelar aquel secreto de "lo que había dejado hacía unos meses en el fondo de la casa".

SE PRESENTA Y LA DETIENEN

La Carrizo se presentó entonces a la Jefatura, manifestando que su ex concubino la amenazaba con descubrir un secreto. Las autoridades procedieron entonces a la detención del nombrado, quien declaró que hacía unos 8 meses Alejandra había dado muerte a una niña de pocos días, para sepultarla en los fondos de la finca. La joven terminó por confesar que instigada por su amante había cometido el crimen, apretando a la niñita contra su pecho hasta asfixiarla.

ENCUENTRAN LOS RESTOS

Agregó más tarde que durante tres días permaneció la criatura en la habitación donde dormía en compañía de la madre de Ríos, dándole luego sepultura. Ante esa revelación las autoridades se hicieron presentes, exhumando los restos de la infortunada criatura, víctima de esta época enloquecida. El cuerpecito se encontraba en una bolsa de arpillera.

DETIENEN A LA MADRE

La madre de Ríos fué también detenida, acusándosela de complicidad en este hecho que ha causado indignación en la localidad de Villa Constitución. Las mujeres, como el sujeto, han sido puestos a disposición del juez de instrucción en turno, Dr. Desiderio Ivancich.

Se ha ordenado que un médico de policía de Constitución revise los restos y eleve su informe sobre las causas que provocaron el deceso de la niñita.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: JOSE ROMERO RE contra TADEO FILIPOVICH, se ha dictado la resolución que dice así: Rosario, veintinueve de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Cód. Proc. Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del bien, materia de estas actuaciones, a nombre del ejecutado, y de que asimismo se halla registrada en la sección respectiva la hipoteca que se demanda en este juicio, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil quinientos cincuenta y tres pesos y sesenta centavos, con más la suma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día veinte de Mayo, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Y este otro auto: Rosario, primero de Abril de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: Atento lo solicitado y facultad acordada en la escritura de hipoteca, RESUELVO: Tener por designado martillero al propuesto, señor Bernabé V. Díaz, quien podrá comparecer a aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia y consentido que sea el auto de fs. 17. Insértese, hágase saber y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Páez. Lo que se hace saber a los interesados a los efectos que por derecho hubiera lugar. Secretaría, Abril 2 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4826. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RAMON IGNACIO LUJAN o RAMON LUJAN y Dª AMELIA ESCOBAR DE LUJAN, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 25 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4800. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 6ª Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra don NICASIO TOLOSA, desalojo, que tramita por ante dicho Juzgado, Secretaría del suscripto, se ha dispuesto anotar la inscripción litigiosa de la finca situada en el barrio Mendoza, [illegible]

Nº 4823. Abril 3-13.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ABALOS DE FORNASIER MALVINA contra OTROS, división de condominio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués, proceda a vender en subasta pública, el día jueves once del corriente, a las diez y siete horas, en su escritorio de esta ciudad, calle Laprida 655, los siguientes inmuebles: PRIMERO: Un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el distrito Funes, departamento Rosario, de esta provincia, señalado en el plano oficial de dicho pueblo con el Nº 163 y se compone: de cien metros de frente, por cien metros de fondo, lindando: al Norte, con la calle Londres; por el Sud, con la calle San José; al Oeste, con la calle Esperanza, y por el Este, con la calle Alsina. Servirá de base para la venta, la suma de diez y ocho mil setecientos cincuenta pesos moneda nacional, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, reducido el veinticinco por ciento en virtud de ser la segunda subasta. SEGUNDO: Una fracción de campo, situada en el lugar denominado "Las Totoras", departamento Iriondo, provincia de Santa Fe, al Sud de la colonia Santa Teresa, al Norte de la colonia Bustinza, al poniente de los campos de Marull y al naciente de los sucesores de Ramón Sánchez (hoy distrito Bustinza), ubicado en el extremo Norte del campo descripto, y linda: por el Norte, con Bartolo Bessoni; por el Sud, con el arroyo que cruza el campo de poniente a naciente; al naciente, con Marull, y al poniente, con Camilo Soto. El costado naciente, mide novecientos cincuenta y seis metros con siete centímetros; al costado Norte, seiscientos cincuenta y un metros con cuarenta centímetros, y al poniente, novecientos treinta y tres metros con veinticinco centímetros. Los costados naciente y norte, forman un ángulo interno de noventa y cinco grados, cuarenta y cuatro minutos y cuarenta segundos y los costados norte y poniente, forman un ángulo interno de ochenta y seis grados, diez y seis minutos y cuarenta segundos que forman una superficie de cuarenta y tres hectáreas, nueve áreas, noventa y ocho centiáreas y veintiuna hectáreas, setenta y siete áreas, ochenta y tres centiáreas y setenta centímetros, o sea un total de sesenta y cuatro hectáreas, ochenta y siete áreas, ochenta y una centiáreas y setenta centímetros. Se hace constar que el campo se vende con las siguientes mejoras: Una casa habitación compuesta de seis piezas y servicios, palomar y un galpón de trece metros de largo por seis de ancho, más o menos, y que no están comprendidos los alambrados interiores, tanque y balde volcador, que pertenecen al arrendatario don Primo Palombi, cuyo contrato de arrendamiento termina el quince de Mayo de mil novecientos cuarenta y tres, siendo el premio del mismo: Un mil ciento setenta pesos moneda nacional por año, pagaderos por semestre adelantado, los días quince de Mayo y quince de Noviembre de cada año. Servirá de base para la venta, el avalúo para el pago de la Contribución Directa, reducido el veinticinco por ciento por ser la segunda subasta, o sea la suma de diez y seis mil ochocientos setenta y cinco pesos moneda nacional. Del informe del Registro General, se desprende que el dominio consta inscripto a nombre de los condóminos y no se registran embargos ni hipotecas. Como títulos, se encuentran las hijuelas formadas en la partición de los bienes de la herencia del doctor Benjamín Abalos, cuyo juicio sucesorio corre agregado por cuerda floja; previniéndose que una vez realizado el remate no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia de títulos o falta de los mismos. El comprador deberá abonar al martillero en el acto de la subasta, el diez por ciento del importe de su compra como seña y a cuenta de precio, más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4828. Abril 4-10.

Remate por LEO A. QUINN

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ª Nominación, Dr. Jaime Mc. Guire, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ANTONIO TASCA y GRACIA PIAZZA DE TASCA, [illegible] General de Propiedades, consta el dominio a nombre de don Antonio Tasca, no reconociendo ninguna clase de gravámenes. Todo comprador, sin excepción, entregará al martillero, en dinero [illegible]

Nº 4829. Abril 4-15.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Rosario, [illegible] MERCEDES REGIANI DE SACCANI o MERCEDES REGIANI DE SACANI [illegible] VICTORIO SACANI [illegible]

Nº 4837. Abril 4-Mayo 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: CAPELLO ANGEL contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriera. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4810. Marzo 30-Abril 31.

El Juez Seccional en lo Civil y Comercial de Casilda, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN SOLA y de Dª MAGDALENA SPERTINO, por treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Casilda, Marzo 30 de 1940. — Juan B. Canoso, Secretario.

Nº 4822. Abril 3-Mayo 4.

El señor Juez de 1a Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ESTEBAN MURILLO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4809. Marzo 29-Abril 30.

Dirección de Patentes y Marcas

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Leyes Nos. 3.975 y 11.275

MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 220.382

Blusa roja — Blusa azul — Cuello blanco

Marzo 4 de 1940.—Minetti y Cía. Ltda. Soc. Anón. Comercial e Industrial.— Para distinguir substancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación de la clase 22; menos bizcochos y galletitas. — Abril 4-9.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados: LA VIVIENDA DEL TRABAJADOR contra el Sr. ANGEL ROMILIO PEGORARO, desalojo, que tramita por ante dicho juzgado, Secretaría del suscripto, se ha dispuesto anotar la inscripción litigiosa de la finca situada en el Barrio Parque de esta ciudad, señalado en el plano oficial de dicho barrio con el número trece de la manzana R, situado en el pasaje Verano Nº 2388, entre las calles La Paz y Viamonte, ubicado a los ocho metros sesenta y tres centímetros de la esquina de esta última calle en dirección al Norte, compuesta de siete metros cuarenta centímetros de frente al Este, por diez y siete metros treinta y dos centímetros de fondo, lo que encierra una superficie total de ciento veintiocho metros mil seiscientos ochenta centímetros cuadrados; linda: al Este, con el pasaje Verano; al Oeste, con el Ferro Carril Central Argentino; al Sud, con el lote catorce, y al Norte, con el lote 12, todos del plano y manzana mencionados. La nota de inscripción del título de propiedad es la siguiente: Rosario, Octubre 23 de 1939. Inscripto el dominio: Tomo 110, folio 349, número 43260, finca 127.387. Departamento Rosario. Catastro 48139, año 1939. Ricardone, Jefe de Sección. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 4824. Abril 3-13.

Por disposición del señor Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones, en los autos que sigue don JOSE GARCIA contra los HEREDEROS DE ODONE, por interdicto posesorio, que tramitan ante la tercera sala en lo Civil y Comercial, el Secretario que suscribe hace saber que en el expediente antes citado se ha dictado el decreto del tenor siguiente: Nº 341. Rosario, Marzo veintisiete de mil novecientos cuarenta. Agréguese la partida. Cítese y emplácese a los herederos de don Emilio Félix Odone por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Suspéndase el trámite de la causa. Olivero, ante mí: Horacio Lassaga. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 30 de 1940. — Horacio Lassaga, Secretario.

Nº 4825. Abril 3-Mayo 4.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: VALCEPINA AGRIPINO E. contra SILVESTRE SALGADO, sobre ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Rosario, catorce de Marzo de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 914 y 015 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que el dominio motivo de estas actuaciones se halla inscripto en la sección respectiva a nombre de don Alejandro Salgado quien se ha hecho cargo de la hipoteca que grava el mismo, originariamente constituída por don Silvestre Salgado, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de dos mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos nacionales, con más la suma de cuatrocientos ochenta y ocho pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta de Abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Rodolfo C. Tietjen, ante mí: P. S. Paez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Marzo 16 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4802. Marzo 26-Abril 27.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la 3ª Nominación de esta ciudad, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos sobre ejecución hipotecaria seguidos por DOMINGO DALL'ANESE contra CONRADO LUST y OTROS, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 52. Rosario, Marzo 27 de 1940. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles, y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble respectivo a nombre de: Conrado Lust, María Luisa Gerda Elena, Erica Gertrudis Amalia, Rodolfo Alberto Conrado Lust y Bohnemann y que el mismo reconoce el gravamen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces, en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil pesos nacionales, con más la suma de ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día ocho de Abril a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Notifíquese como se pide en el 1º "otro sí" de fojas ocho vta. Dése intervención al señor Defensor de Menores. Andrada, ante mí: F. Arias Cuenca. En consecuencia se intima a los demandados más arriba nombrados el pago que se expresa, bajo los apercibimientos del auto. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4812. Marzo 30-Abril 29.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don ALEJO SEGUNDO JAIME, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4784. Mzo. 14. Abril 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO E. ROUCHAUD o ROBERTO ESTEBAN ROUCHAUD o ESTEBAN ROBERTO ROUCHAUD, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 29 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4814. Marzo 30-Abril 29.

Remate por Domingo Chiarpenello

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 5ª Nominación, a cargo del Dr. Carlos J. Casanova, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: CABBI GUIDO ANSELMO, quiebra, se ha dispuesto que el martillero don Domingo Chiarpenello proceda a subastar el día cuatro del mes de Abril del corriente año, a las 14 y 30 horas hasta las 17 y 30 horas y días siguientes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 y 30 horas hasta terminar, sin base, al contado, en Villa Constitución, con más la comisión del diez por ciento, que es a cargo de los señores compradores, los muebles, útiles, mercaderías, etc. que componen el activo de esta falencia, y lo que se encuentra inventariado a fojas 21 al 29 de los referidos autos (de este negocio de Ramos Generales). La venta es al contado con entrega inmediata de las mismas; como todo lo a subastarse se encuentra a la vista, se hace saber que no se atenderán reclamos de ninguna especie una vez efectuada la subasta. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 27 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4808. Marzo 28-Abril 4.

EDICTOS Y REMATES JUDICIALES

Por disposición del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: LUCIA ANGELA CECILIA TRAVELLA DE TAMBURINI y OTROS contra JOAQUIN MARTIÑO, desalojo, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca de la calle Sarmiento Nº 747 motivo de este juicio de desalojo. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, Marzo 14 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4794. Marzo 18-Abril 5.

Por disposición judicial, dictada en los autos "REALINI FEDERICO c|. PROPIETARIOS DESCONOCIDOS, cobro ejecutivo de mejoras", exp. No. 3, que tramitan en esta localidad, ante el juzgado de paz de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario de la provincia de Santa Fe, en la secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a los propietarios, poseedores o personas que se consideren con derecho a los lotes 6 de la manzana 4; 2 y 6 de la manzana 5; 18 de la manzana 52, 16 de lamanzana 51, y 26 de la maszana 9 del plano de Coverton, situados en Villa Diego; 10, 11 y 12 y lote sin número del plano Girardi; 11 de la manzana 19 y 6 de la manzana 7 de la segunda sección del plano de la sucesión Alvear y el lote 9 de la manzana B. del plano de Pueblo Nuevo, todos del distrito Villa Gobernador Gálvez, para que dentro de treinta días comparezcan a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, en dichos autos, en los que se ha señalado los días martes y viernes para notificaciones en la oficina. — Secretaría, 29 de febrero de 1940. — B. Ventura Ayaza, secretario.

No. 4767 Mzo. 5 Ab. 6

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: "JOSE GRASSO GROGNET contra MARIA ISMENIA BORDABEHERE de BERNARD sobre EJECUCION HIPOTECARIA", se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº 94. Rosario, marzo siete de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos y resultando del informe expedido por el Registro General que consta inscripto el dominio del inmueble hipotecado en favor de la demandada y que el mismo reconoce el gravámen que motiva esta ejecución, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA que si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de Un mil seiscientos pesos nacionales con más la suma de trescientos pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día diecisiete de abril a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada. Ante mí: F. Arias Cuenca. Lo que se hace saber a sus efectos. — Secretaría, Rosario, marzo 11 de 1940. — Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4776-mz. 12-ab. 13.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Luis Martínez de San Vicente, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: PABLO CRISTALLI contra ENRIQUE JORDANA DE CHARRAS, cobro de pesos, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: Rosario, Marzo catorce de mil novecientos cuarenta. Por tanto, de acuerdo con lo que dispone el artículo 857 del mismo Código, FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Notifíquese por edictos, los que se publicarán por cinco días en los diarios DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Luis Martínez de San Vicente, ante mí: Roberto A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Roberto A. Medina, Secretario.

Nº 4815. Abril 1-6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: MILITELLO CAYETANO contra MUNICIPALIDAD DEL ROSARIO, cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Nº ... Rosario, Febrero veintisiete de mil novecientos cuarenta. Por presentado y constituído domicilio y por parte. Cítese y emplácese a los demandados para que comparezcan a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento, a las nueve horas, a los fines del juicio verbal, bajo apercibimiento de tomarse la audiencia en rebeldía de la parte que no concurriere. Martes y viernes para las notificaciones. Publíquense los edictos de Ley en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA. Juan A. Gallo, ante mí: Miguel A. Baigorri. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, Marzo 15 de 1940. — H. O. Pardo, Prosecretario.

Nº 4811. Marzo 30-Abril 31.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, Dr. Enrique Marc, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ROBERTO LEGUIZAMON, cobro de pesos, han recaído los decretos de los siguientes tenores: Rosario, Marzo once de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Agréguense los edictos publicados, con certificado e informe del actuario. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Rosario, Marzo quince de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Enrique Marc, ante mí: Ricardo Martínez. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 26 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4804. Marzo 27-Abril 2.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ERNESTO CARRARA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4820. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Luis S. Pedroni, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don INDALECIO JOSE AGUSTIN GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ o INDALECIO GIMENEZ LUCERO, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este Juzgado y Secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley. Rosario, Marzo 28 de 1940. — Armando J. Borro, Secretario.

Nº 4821. Abril 2-Mayo 3.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Dr. Raúl Andrada, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: EMILIO HEGI contra MANUEL REY CAMPOS y CONCEPCION RUIZ DE REY CAMPOS, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número... Rosario, Febrero quince de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que consta el dominio a nombre de los demandados y que los inmuebles motivo del juicio, reconocen la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de cuatro mil quinientos pesos nacionales, con más la usma de quinientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintisiete de Marzo próximo a las once horas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Andrada, ante mí: Luis S. Bitetti. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 16 de 1940. — Dr. Luis S. Bitetti, Secretario.

Nº 4756. Marzo 2-Abril 4.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 2ª Sección, doctor Jorge E. Marc, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados: PISTONE VICENTE contra ELISEO LUCAS HEREDIA, cobro de pesos, que se tramitan por ante este Juzgado, se ha dispuesto citar y emplazar al demandado don Eliseo Lucas Heredia para que comparezca a estar a derecho dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de rebeldía y a la audiencia del día hábil posterior al emplazamiento, a las 9 y 30 horas, para que concurra a reconocer la firma, bajo apercibimiento de tenerla por auténtica. La citación se hará por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA, habiéndose designado los días martes y vierses para notificaciones en la Oficina. Rosario, Febrero 28 de 1940. — Guillermo Pinto, Secretario.

Nº 4761. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación de esta ciudad, doctor Raúl Andrada, el secretario que suscribe hace saber: Que los autos caratulados "BERNARDELLO ANTONIO LIMITADA SOC ANON. contra Don PABLO EDUARDO LOPEZ", su sucesión o concurso, ejecución hipotecaria, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: No. 164. Rosario, marzo doce de mil novecientos cuaresta. Autos y vistos: Atento a lo solicitado y lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del precedente informe expedido por el Registro General de Propiedades, que consta el dominio a nombre del demandado y que el inmueble motivo del juicio reconoce la hipoteca que se ejecuta, hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y diario DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de novecientos cuarenta y dos pesos con cincuenta centavos nacionales, con más la de ciento cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada, se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de martillero, señálase la audiencia del día veinticuatro de Abril entrante a las once horas. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Insértese y hágase saber. Repóngase. Andrada. Ante mí: Luis Sé Bitetti. (Copiado folio 30, libro No. 11) En consecuencia se intima a don Pablo Eduardo López, su sucesión o concurso, para que dentro del término acordado abone el capital reclamado, sus intereses y costas, bajo apercibimiento de proceder en la forma ordenada en la resolución transcripta, la que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario, marzo 15 de 1940. — Luis S. Bitetti, secretario.

No. 4791 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1a. instancia de la 1a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FRANCISCO TOMAS NARANJO por treinta días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 14 de 1940. — Agustín A. Medina (h.), secretario.

No. 4789 Mzo. 16 Ab. 25

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don VICTOR VALLEJO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 4 de 1940. — Dr. Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4764. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez Seccional en lo Civil y Comercial de la ciudad de Casilda, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de NICOLINA KOKIC DE SALATA y don MATEO SALATA, a título de creedores, herederos o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan ante este juzgado a hacer valer sus derechos. — Secretaría, Casilda, marzo 13 de 1940. — Juan B. Canoso, secretario.

Nº 4785. Mzo. 15. Abril 16.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 4ª Sección, Dr. Andrés Arichuluaga, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los caratulados: ABECASIS ALFONSO contra CARLOS RONQUETTI, cobro de pesos, ha recaído el auto cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice: Rosario, Febrero doce de mil novecientos cuarenta; FALLO: Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más sus intereses y costas (Art. 375 del Código Procesal). Insértese, hágase saber, repóngase y oportunamente archívese. Regulo en veinte pesos los honorarios del Dr. Simón Steimberg. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco días en DEMOCRACIA y "Boletín Oficial". Andrés Arichuluaga, ante mí: A. Medina. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Febrero 21 de 1940. — Horacio Quebleen, Prosecretario.

Nº 4763. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del Juzgado de Paz Letrado de la 4ª Sección del Rosario, a cargo del Dr. Luis Martínez de San Vicente, se hace saber a don PABLO VILLASANTI y Da ANA MARIA CLOVERO VDA. DE BRUNO, que en los autos: ALBANO GEREMIA c| PABLO VILLASANTI y OTRA, cobro ejecutivo de pesos, que tramitan en la Secretaría del autorizante, que se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente: Nº 179. Rosario, Marzo diez y seis de mil novecientos cuarenta. Y VISTOS: La demanda especial promovida por Geremia Albano en la ejecución que sigue contra Pablo Villasanti y Ana María Clovero viuda de Bruno, por cobro de la cantidad de ciento treinta y ocho pesos nacionales correspondientes a seis meses de alquileres vencidos con posterioridad a los que motivarn la sentencia dictada a fojas 13. Por tanto, FALLO: Ampliando la sentencia de fs. 13 hasta la cantidad de doscientos cincuenta y tres pesos nacionales, por cuyo importe, con intereses y costas, se llevará adelante la ejecución. Regulo en quince pesos los honorarios del Dr. César Augusto Pagnacco. Insértese, hágase saber y repóngase y notifíquese a los demandados por edictos que se publicarán cinco veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA. Luis Martínez de San Vicente, ante mí: Horacio Quebleen. Rosario, Marzo 27 de 1940. — Roberto Medina, Secretario.

Nº 4816. Abril 1-6.

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. Rodolfo C. Tietjen, el Secretario que suscribe: cita, llama y emplaza a todos los herederos, legatarios y acreedores de Dª DOLORES PASTOR, para que dentro de treinta días se presenten para hacer valer sus derechos. Secretaría, Marzo 28 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4813. Marzo 30-Abril 29.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra FLAMINIO ALVAREZ, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Marzo trece de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agreguénse edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Rosario, Marzo veintiseis de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 1817. Abril 2-6.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 1ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña CATALINA ALBERTENGO de GIULIANO, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 13 de marzo de 1940. — Armando J. Borro, secretario.

Nº 4782. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de Primera Instancia de la Segunda Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JUAN CORAZZA o JUAN CORAZA o JUAN CORASSA, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 9 de 1940. — Pantaleón S. Páez, Secretario.

Nº 4779-mz. 12-ab. 13.

El señor Juez de Primera Instancia de la Cuarta Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don CARLOS FRANCO por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 8 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4775. Mzo. 9 Abril 10.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados "ROQUE L. CASSINI contra JUAN CAPITANELLI, COBRO DE PESOS", ha recaído el decreto del siguiente tenor: Nº Rosario, marzo seis de mil novecientos cuarenta. Por presentado, constituído domicilio y por parte, a mérito del poder acompañado el que se devolverá dejándose copia en autos. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro de treinta días, bajo apercibimiento de rebeldía, y a la audiencia del primer día hábil posterior al vencimiento del emplazamiento a la segunda hora, a los fines del art. 793 Inciso 1º del Código de Procedimientos Civiles, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 805 del mismo Código. Martes y Viernes para las notificaciones en la Oficina. Publíquense edictos por el término de Ley en el B. Oficial y DEMOCRACIA. Juan A. Gallo. Ante mí: Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos.— Rosario, Secretaría, marzo 8 de 1940.— Miguel A. Baigorria, Secretario.

Nº 4777-mz. 12-ab. 13.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 4a Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don FELIPE CAÑON, por treinta días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, marzo 13 de 1940. — A. Guindón Méndez, secretario.

Nº 4783. Mzo. 14 Abril 15.

El señor Juez de 1ª Instancia de la 3ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de dias, para que comparezcan a este Tridon ENRIQUE LILLI, por treinta bunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Marzo 1º de 1940. — Dr Francisco Arias Cuenca, Secretario.

Nº 4762. Marzo 4-Abril 5.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los auts caratulados: ROQUE L. CASSINI contra ROGELIO VOCOS, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Marzo once de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agreguénse edictos, acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Rosario, Marzo veintiseis de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados ("Boletín Oficial" y DEMOCRACIA). Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4819. Abril 2-6.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la 1ª Sección, Dr. Juan A. Gallo, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: ROQUE L. CASSINI contra JOSE MARIA BENEDETTI, cobro de pesos, ha recaído el decreto del siguiente tenor: Rosario, Marzo trece de mil novecientos cuarenta. Informando verbalmente el actuario en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho ni a la audiencia decretada, declárasele rebelde, dáse por auténtica la firma y por preparada la vía ejecutiva. Notifíquese. Agreguénse edictos acompañados con certificado del actuario. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Rosario, Marzo veintiseis de mil novecientos cuarenta. Publíquense edictos por el término de Ley en los diarios ya designados. Juan A. Gallo, ante mí: H. O. Pardo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, Marzo 29 de 1940. — Miguel A. Baigorri, Secretario.

Nº 4818. Abril 2-6.

Remate Francisco Miranda Pacheco

Por disposición del señor Juez de primera instancia de la cuarta nominación en lo civil y comercial de esta ciudad el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos caratulados MARTINO JOSE MARTIN contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha dispuesto que el martillero señor Francisco Miranda Pacheco proceda a subastar el día 7 de Abril del cte. año a las 11.30 horas en el pueblo Villa Eloisa y sobre el mismo el siguiente inmueble: Un lote de terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado situado en la ampliación del Pueblo de la Estación Villa Eloisa F. C. C. A., Departamento Iriondo de esta provincia, el cual se designa en el plano particular del señor Justo Luciano del Valle, con la letra A, de la manzana No. 1 y se compone de cuarenta metros de frente al Sud-Oeste por cincuenta metros de fondo formando una superficie total de dos mil metros cuadrados; lindando, por el Sud-Oeste con la calle letra A, por el Nord-Oeste con el camino a Santa Elena, por el Nord-Este con el lote letra B, de Don Antosio Vidoni y por el Sud-Este con el lote letra C, de don Justo Luciando del Valle. Con la base de $ 1.500 que es el avalúo de la Contribución Directa. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende que consta el dominio y que reconoce la hipoteca a nombre del ejecutante. Los títulos de propiedad se encuentran agregados al expediente y en secretaría donde pueden ser revisados por los señores interesados, no aceptándose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos una vez verificada la subasta. El que resulte comprador abonará en el acto del remate el diez por ciento de seña más la comisión de ley del martillero. Todo lo cual se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. — Secretaría, Rosario 15 de Marzo de mil novecientos cuarenta. — A. Guindón Méndez, secretario.

No. 4792 Mzo. 16 Ab. 6

Mayoría Radical en la Sección Quinta

YA

DESENGAÑO POPULAR. —NOTICIAS QUE INTRANQUILIZAN. — COPLA POPULAR. — PENSAMIENTOS. — PARIS ARTISTICO. —EL EJEMPLO DE FRANCIA. — FRASES CELEBRES. — EFEMERIDES DEL DIA. — LE MOT DE LE FIN. : : : : : : : :

HOY:

Viernes 5 de abril de 1940.
—960. día del año; faltan 270 para que éste finalice.
—15a. semana.
—Luna en cuarto menguante.
—Salió el sol a las 6.14. Pondrase a las 17.48.
—Santo del día: Vicente Ferrer, confesor.

::

*HAY UN DEJO DE DESENgaño en los comentarios al discurso de Mr. Chamberlain en el cual anunció que en adelante los aliados intensificarán la guerra económica. El apetito popular se había estimulado con el discurso de Mr. Churchill, y se había anticipado que el primer ministro daría algunos detalles de lo que se propone hacer. Pero a nadie se le oculta que cualquier revelación de planos sería fatal para los resultados que se espera lograr.

::

*LAS NOTICIAS PROCEDENtes de Estocolmo, según las cuales el gobierno británico ya ha notificado al de Suecia que rebaje sus abastecimientos de mineral de hierro de Alemania, no han sido confirmadas en los círculos oficiales de Londres. Hay razones para creer, sin embargo, que Suecia y Noruega serán notificadas por Gran Bretaña, si no lo han sido ya, acerca de la forma en que se verán afectadas por las medidas del bloqueo de los aliados.

::

*COPLA POPULAR:

Ayer por la noche,
no te conocí,
ahora que te veo,
me muero por ti...

::

*PENSAMIENTOS:

"Aparentas creer que el universo gravita alrededor del Sol, pero sabes muy bien que es alrededor de ti". — MIGUEL ZAMACOIS.

::

*EN EL PALACIO DE CHAIllot, donde acaba de clausurarse el Salón de los Independientes, un "salón triple" englobará los de Otoño, de las Tullerías y de los Decoradores. Las circunstancias quieren que este año tenga Francia un "salón de Otoño" en primavera y que se le acoplen otros dos salones tradicionales. La guerra no parece influir mucho sobre los países cultos, al revés de lo que está ocurriendo en la Alemania nazi, donde se ha prohibido a los artistas pintar, por temor a que reflejen en las telas, la horrible situación que están atravesando.

::

*EL MINISTRO DE OBRAS Públicas francés, M. Anatole de Monzie, es quien forma el catálogo de esta nueva exposición artística. En el prefacio señala lo que significa un esfuerzo de esa índole en los momentos actuales. "Francia olvida demasiado a menudo —dice— que una parte de su prestigio imperecedero reside en la gloria de sus artes plásticas. Invitamos al público a venir a buscar al palacio de Chaillot unas cuantas bellas imágenes consoladoras. La belleza consuela exaltando, y nuestro país necesita hoy exaltación".

::

*DE OCTAVIO R. AMADEO: "Es necesario dar mayor lugar al patriotismo de fondo contra el de mera forma, simbólico, ritual y fetichista, que cubre sus fechorías o zonceras con un poco de himno y de bandera, como los bandidos que se cuelgan el escapulario para proteger sus "razzias".

::

*EFEMERIDES DEL DIA:

1588.—Nace el filósofo Kenney, cuyos pensamientos son tan combatidos.

::

*LE MOT DE LE FIN:

La reina Isabel de Inglaterra visitó al canciller Baurn en su modesta casa de Herfort.

—¡Esta es una casa muy pequeña para un hombre como usted! — le dijo.

—Señora: la culpa es de vuestra majestad, que me ha hecho demasiado grande para mi casa — contestó el canciller.

EN TODAS LAS LISTAS SE ACENTUA LA VENTAJA SOBRE LOS CANDIDATOS SOCIALISTAS Y DE LA CONCORDANCIA

El Doctor Repetto Descontó mas de Mil Votos en la Cuarta

CAPITAL FEDERAL, 5. — Reanudó sus tareas esta mañana la Junta Escrutadora Nacional verificando las urnas de la sección 14ª y parte de la 5ª La primera mesa escrutada que corresponde a la primera de las circunscripciones mencionadas dió mayoría al radicalismo de acuerdo a las siguientes cifras:

Para senadores: Radicales 76, Socialistas 69, Concordancia 43.

Para diputados: Radicales 74 Socialistas 61, Concordancia 56. Concentración Obrera 8.

Para concejales: Radicales 65, Socialistas 55, Concordancia 51, Concentración Obrera 5, Unión Contribuyentes 14.

TOTALES DE LA 4a.

Finalizado el escrutinio de la sección 4ª se anotaron cifras favorables al socialismo de acuerdo a los siguientes totales:

Para Senador:	
Radicales	5.180
Socialistas	6.391
Concordancia	4.100
Para Diputados:	
Radicales	5.661
Socialistas	5.827
Concordancia	4.684
Conc. Obrera	941
Para Concejales:	
Radicales	4.338
Socialistas	5.253
Concordancia	3.406
Conc. Obrera	599
U. Contribuyentes	1.155
Frente Nacional	816

La cuarta circunscripción que corresponde a la barriada de la Boca dió mayoría, como se esperaba, a los socialistas. Sorprendió la derrota de la Concordancia que figuró en tercer término pese a que se trata de un baluarte del señor Elena. También fué objeto de comentarios el alto porcentaje de votos obtenido por la Unión de Contribuyentes.

LA SECCION 5a.

De inmediato comenzó el escrutinio de la sección 5ª que dió mayoría al radicalismo. Los parciales oficiales de 30 mesas son los siguientes:

Para Senador:	
Radicales	2.763
Socialistas	2.010
Concordancia	930
Para Diputados:	
Radicales	2.730
Socialistas	1.736
Concordancia	1.075
Conc. Obrera	914
Para Concejales:	
Radicales	2.310
Socialistas	1.546
J. Reorganizadora	738
Conc. Obrera	518
U. Contribuyentes	592
Frente Nacional	188

Totales generales incluyendo 30 mesas escrutadas de la sección quinta:

Para Senador:	
Radicales	41.472
Socialistas	36.130
Concordancia	16.310
Para Diputados:	
Radicales	40.434
Socialistas	32.046
Concordancia	18.363
Conc. Obrera	12.247
Para Concejales:	
Radicales	35.804
Socialistas	29.256
Concordancia	13.995
Conc. Obrera	8.314
U. Contribuyentes	6.976
Frente Nacional	3.508

CUARTO INTERMEDIO

CAPITAL FEDERAL, 5. — Después de escrutar 46 mesas de la sección 5ª, que dieron mayoría al radicalismo, la Junta pasó a cuarto intermedio siendo las posiciones hasta ese momento las siguientes:

Para Senador:	
Radicales	43.080
Socialistas	37.164
Concordancia	16.870
Para Diputados:	
Radicales	41.947
Socialistas	33.050
Concordancia	18.927
Conc. Obrera	12.296
Para Concejales:	
Radicales	37.068
Socialistas	30.133
J. Reorganizadora	14.242
Conc. Obrera	8.310
U. Contribuyentes	7.111
Frente Nacional	3.650

Movimiento Politico

UNION CIVICA RADICAL (Comité Nacional)

Comicios internos. — El presidente de la Junta Electoral, doctor Juan Carlos Chiodi, pone en conocimiento de los señores presidentes de los comités departamentales, seccionales, suburbios y distritos que, de acuerdo a lo resuelto por el Comité Provincial, se ha convocado a los afiliados al Partido a comicios internos, a objeto de elegir los precandidatos a diputados constituyentes, para el domingo 14 del corriente. El padrón a utilizarse será el mismo que sirvió de base a los comicios internos del 21 de diciembre del año ppdo., por el cual se eligieron los precandidatos a diputados nacionales. Debido a la premura con que el P. Ejecutivo de la Provincia ha convocado a elecciones, por esta vez no habrá período de tachas. La reglamentación para este acto comicial será la misma del 21 de diciembre.

x x x

Comité de la Sección 4a. — Se pone en conocimiento de los afiliados de la sección 4ª, que los nuevos carnet de afiliados se encuentran a disposición de los mismos en la secretaría del comité, calle Balcarce 32, donde podrán retirarlo todos los días hábiles, de 21 a 23 horas.

Se pagan haberes en el Banco Provincial

El Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario, abonará por planillas a los Jubilados y Pensionados de la 2ª circunscripción judicial, los haberes correspondientes al mes de abril de 1939, a partir del día de hoy, con el horario de 10 a 15.

Dictó su Primer Conferencia el Doctor Martinez López

Como estaba anunciado, dictó anoche la primer conferencia, del ciclo que se propone realizar, el Dr. Ramón Martínez López. Un público numeroso y calificado siguió atentamente la palabra autorizada del disertante, que en forma brillante, se hizo acreedor a los aplausos que se le tributaron.

Empezó el disertante por presentar un esquema del proceso colectivo del hecho histórico que encuentra en la epopeya o "cantar de gesta" su categoría poética primitiva. Es la época de la historia sin historiadores, en que la maraña cotidiana se narra en emotivas tiradas de versos a la manera de registro escrito de la actualidad. Pasa revista después a las distintas teorías que han tratado de explicar la formación de estos cantos primitivos desde la romántica de Wolf y Grimm hasta las "cantilenas" de Gastón París y la estética alemana de la "Kuntpoesie" y la "Naturpoesie", deteniéndose en las dos tendencias españolas, la antigua de Amador de los Ríos y Milá y la moderna de Menéndez Pidal.

TRANSFORMACION DE LA GESTA

En resumen así como lo "heroico" es para el investigador romántico, origen inmediato de lo lírico por su sentido emotivo del fenómeno histórico, es para la escuela realista científica de M. Pidal, precedente obligado de la narración épica que más tarde, agudizada la sensibilidad aparece en formas épico-líricas y épico-dramáticas. Estudió a continuación la transformación de la gesta en romances, dando a la primera origen germánico, visigótico, en contraste con las teorías del origen francés y musulmán.

La españolidad del romancero, su excepcional originalidad, el tradicionalismo sentido ético y amor al género, la fragmentación de los grandes ciclos de Romances, los orígenes literarios clásicos y renacentistas, la métrica, el poder de atracción del romance respecto a los demás géneros literarios y el aprovechamiento que de él hacen a su vez, la novela y el teatro, su pervivencia hasta el momento actual, área geográfica y modernos cultores de este género, son los más destacados puntos que el Dr. Martínez López estudia, con abundantes ejemplificaciones que culminan con la explicación del ciclo del "Rey Rodrigo y la pérdida de España" con la que cierra su conferencia.

HABLARA HOY NUEVAMENTE

La forma amena con que el exponente deleitó a los espectadores, puso de relieve que los títulos de que venía precedido, eran justicieros y merecidos.

Hoy a las 21.30 hs. el Dr. Martínez López, continuará con su interesante curso, disertando en esta ocasión sobre: Momento del Romanticismo Español, tema en el que ha de evidenciar, como lo hiciera anoche, sus grandes conocimientos en la materia a la que ha dedicado afanes. Teniendo en cuenta el interés que ha despertado, es de preveer que el nuevo acto volverá a verse prestigiado nuevamente por un público selecto

Gran velada y baile del Ateneo "I. L. Peretz"

INAUGURACION DE SU NUEVO LOCAL

Como acto de clausura del mes de festejos por la inauguración de su nuevo local que con tanto éxito se ha venido desarrollando hasta la fecha, el Ateneo Juventud Israelita y Biblioteca I. L. Peretz, conjuntamente con la Escuela Scholem Aleijem, llevará a cabo una gran velada y baile en los salones de la Asociación Israelita, calle Paraguay 1152.

Atendida en sus últimos detalles la parte artística, como también el baile que seguirá a continuación, promete ser la fiesta anunciada una brillante reunión social.

CORRERAN COCHES ESPECIALES DE ESTA A SANTA FE

CON MOTIVO DE LA PEREGRINACION

El domingo 7 del actual se llevará a cabo la tradicional Peregrinación a Nuestra Señora de Guadalupe, y con motivo de dicho acto, la Empresa Central "El Rápido" hará correr coches especiales desde Rosario a Santa Fe al precio de cuatro pesos (ida y vuelta). Los coches saldrán de Estación Santa Rosa, calle San Luis 1340, a las tres horas del referido día, llegando a Santa Fe a las 6.30 horas. Para el regreso podrán ser utilizados cualquiera de los coches ordinarios.

VIDA SOCIAL ✣ CINEMATOGRAFICAS Y TEATROS

ENLACES

El 9 se celebrará la boda de la Srta. María Eva Alba con el teniente Carlos R. Moore.

—En la cripta de María Auxiliadora se realizará mañana a las 19.30 horas el enlace de la Srta. Delia Schenone con el señor José Hevia y el señor Abel Schenone. Testificarán las actas correspondientes los señores Mario Schenone y Alberto Hevia.

—Tuvo lugar ayer la boda de la Srta. Elsa Edita Fuentes con el señor Alfredo Alleca.

—Dió lugar a una destacada nota social la consagración de los esponsales de la Srta. Raquel Pesoa con el señor F. Zenón González Rais que se efectuó ayer en la iglesia Catedral.

—En la iglesia Santa Rosa se bendecirá mañana la boda de la Srta. Lidia Noemí Llusá con el señor Ceferino A. Ottone.

—Se realizó ayer la boda de la Srta. Irma Pacenti con el señor Roberto Giri.

—En la parroquia de María Auxiliadora se bendecirá mañana la boda de la señorita Haydée Caletti con el señor Oscar Zaghis. Serán padrinos la Sra. Agustina S. de Caletti y el señor Márquez y testigos la señora Enrique Caletti y Raúl Zaghis.

—Mañana se efectuará la boda de la Srta. Lucía Cotugno con el señor Guillermo S. Ruiz Díaz. La ceremonia será apadrinada por la Sra. Margarita C. de Cotugno y el señor Guillermo Ruiz Díaz.

—Se realizó ayer la boda de la Srta. Angela Corbella con el señor Eduardo Gutiérrez.

—Ayer se consagró el casamiento de la Srta. Leonor Macera con el señor José Piano, ceremonia que fué apadrinada por la Sra. María C. de Macera y el señor José Piano.

—A las 20 horas se realizará mañana el enlace de la Srta. Delia M. Martínez con el señor Ernesto J. Menecier, actuando como padrinos la Sra. Ernesta V. de Menecier y el señor Camilo Martínez.

—Tuvo lugar ayer en la iglesia Santa Rosa la boda de la señorita Amalia Arselli con el señor Américo Gaudio.

—Mañana se efectuará el matrimonio de la Srta. Irma Masarelli con el señor León V. Fouquet. Serán padrinos de la boda la Sra. Ana M. de Masarelli y el señor Juan Catherine. Las actas serán rubricadas por los señores Pedro Vivas, Enrique Bazilleau, Guido Musarelli y Esteban Mucelli.

—Se realizó en Ntra. Sra. de Lourdes ayer el enlace de la señorita Julia H. Lanzalone con el señor Mauricio C. Robla.

COLECTA

Mañana la C. D. de la Sociedad Socorros de Alberdi, efectuará una colecta destinada a recoger dinero con que proveer luego de capas de abrigo a los niños de las escuelas y a los ancianos durante el invierno. Dado los altos fines que se persiguen se descuenta que esta colecta contará con el apoyo popular.

DEMOSTRACIONES

Hoy será agasajada la Srta. Lucía Cotugno por sus amistades con motivo de su enlace.

—Se sirvió ayer un cocktail en honor de la Srta. Irma Masarelli que en breve contraerá enlace.

—Mañana será servida una cena en honor del Sr. Osvaldo Llandain con motivo de la terminación de sus estudios.

—Tuvo lugar ayer a las 21 horas en el Cifré la demostración que un grupo de caballeros de la amistad del Dr. Oscar B. Rubino le ofrecían con motivo de su designación para ocupar la cátedra de medicina legal de la F. de C. Jurídicas de la Universidad del Litoral. Ofreció la demostración el doctor B. Abalos.

—En honor del Dr. Enrique Sant'Angelo se servirá esta noche en el salón Pellegrini del Jockey Club, la cena que sus amigos y colegas le ofrecen con motivo de su destacada actuación en el profesorado.

—En honor de la Srta. María J. Lista Barrera se efectuará el domingo próximo una fiesta en la estancia "El Tinajón" de V. Constitución.

COMPROMISOS

Se concertó ayer el compromiso matrimonial de la Srta. Esther Luisa Arias Pulzabira con el señor Joaquín Maciel.

—Mañana se efectuará el compromiso matrimonial de la señorita Teresa Vighietti con el señor Ferallo Passirine.

—Quedará convenido mañana el compromiso matrimonial de la Srta. Raquel T. Pezzi con el señor Rubén Ruival.

—Se formalizó el compromiso matrimonial de la Srta. Rosa Sulkis con el señor Raquel Leibovich.

TIRO SUIZO

Con motivo de cumplirse el 50 aniversario de la creación del Tiro Suizo de Rosario, mañana a las 21.30 se servirá un gran banquete ofrecido por la C. D. a sus asociados y simpatizantes.

MISAS

Esta mañana se rezó a las 8.30 horas una solemne misa rogando por el alma de la Srta. Dolores Dabat. El oficio tuvo lugar en la capilla del Huerto y fué dispuesto por el Apostolado de la Oración.

FESTIVAL DANZANTE

Mañana a las 21.30 horas en los salones de la calle Corrientes 1332, el Ateneo J. Israelita y la Biblioteca I. L. Perez ofrecerán a sus asociados un festival artístico y danzante.

VIAJEROS

A Buenos Aires, Dr. J. C. Santamaría.

—Del mismo punto, Sr. A. Maidagán, Sr. Santos Manfredi.

—De Mar del Plata, Sr. Joaquín Rosales y flia.

KERMESSES

Mañana quedará inaugurada la kermesse británica que patrocina la colectividad inglesa de nuestra ciudad a beneficio de la Cruz Roja de la misma nacionalidad y de la de Rosario.

FESTIVAL

El 15 de mayo se efectuará en el cine Imperial el festival que patrocinan el Patronato de Damas del Hospital Rosario para allegar fondos al mencionado instituto.

ENFERMOS

Restablecida la Sra. Juana M. de Bustamante.

—Enferma la Sra. Angela M. de Araya.

Suscita Mucho Interés la Perspectiva de Ver Reir en la Pantalla a la Enigmática Greta Garbo

Lo que el "toque de Lubitsch" hiciera a la Garbo es la comidilla de Hollywood tras las informaciones dadas por quienes presenciaron la exhibición preliminar de "Ninoska", en que el célebre director europeo llenará la película con las extravagancias características de él.

Personal y cinematográficamente dicha producción presenta a los ojos del mundo a una nueva Garbo. Alegre en la película y alegre ella de por sí, la Garbo logra, como es costumbre suya, destacarse en esta obra que hace gala de un ingenioso diálogo y muy brillante sátira.

"Sinceramente, no es tanto lo que el llamado toque de Lubitsch hizo a la Garbo como lo que la Garbo hizo al llamado toque de Lubitsch", comenta el realizador. "Jamás tuve la menor duda de que Miss Garbo podía hacer reír al público sin necesidad de recurrir a bufonadas. Al mismo tiempo representa escenas serias y románticas sin que en ningún momento llegue a resultar trágica. "Ninoska" es una película divertida, y la estrella le sacó todo el partido posible.

"La gente dice que es una nueva Garbo. No es cierto. En realidad, quien se presenta al público es la Garbo original; tal como ella es en la vida real. Desde que Miss Garbo llegó a los Estados Unidos ha tenido que disfrazar su verdadera personalidad representando papeles intensamente trágicos.

"La verdad es que la Garbo no necesita estar rodeada de pompa alguna para triunfar. En roles sencillos y humanos brilla tanto como encarnando a una mujer que vive en ambiente fascinador. A la estrella le gusta reírse. Y le gusta hacer reír a los demás. No le hace falta ponerse lujosos vestidos para ser atractiva, alegre y brillante en la pantalla".

"Ninoska" se estrenará el martes de la semana próxima en el Cine Empire Theatre.



Greta Garbo en una escena del film "Ninoska".

Sigue exhibiéndose exitosamente "La conquista del Atlántico"

El cine Monumental mantiene en su cartelera a la extraordinaria producción Paramount "La conquista del Atlántico", película que protagoniza el actor Douglas Fairbanks (h.) y que ha dirigido el gran realizador de "Motín a bordo", "Si yo fuera Rey", y tantas otras obras de méritos.

Frank Lloyd desarrolla en "La conquista del Atlántico", un tema de épico vigor.

El ingenio del hombre enfrentando a la ciega fuerza de los elementos le ha dado tema a Frank Lloyd para llevar a la pantalla una película de viso épico y de subyugadora emoción dramática.

"La conquista del Atlántico", nos presenta en emocionante sucesión de vigorosas, interesantísimas escenas la historia de la primera tentativa hecha en 1838 para aplicar la máquina de vapor a la navegación entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Acompañando a Douglas Fairbanks en la interpretación y formando gentil pareja romántica, interviene la bella nueva actriz Margaret Lockwood en un importante rol. Completan el reparto: Will Fyffe, George Bancroft, Montagu Love, David Torrence, etc.

CORRESPONDENCIA DE MAR DEL PLATA

GLOSA - COMENTARIO - INFORMACION

MAR DEL PLATA, Abril 5. (Turis) — Los turistas que aún permanecen en el balneario (que son más numerosos de lo que podría suponerse) tienen asegurada la solidaridad del tiempo que les favorece muy especialmente para cumplir el diario programa de paseos, excursiones y baños. Están haciendo en efecto, unos días maravillosos, con lo que la ciudad recobra sus atractivos de otoño. Mucha gente gusta disfrutar de una estada en estas playas, precisamente en estos días de marzo y abril, cuando han desaparecido las grandes aglomeraciones. Esa gente es la que se encuentra actualmente en Mar del Plata.

APUNTES DE UN MIRON

POR EL CASINO :: :: :: :: ::

En el Casino funcionan todavía muchas mesas de ruleta y hay público para mantener aquí unas reuniones diarias bastantes animadas. Se ha ido el grueso de los jugadores ocasionales y ha quedado, firme en su puesto, la que se llama "la barra clásica". Esta "barra" es nutrida y la componen caras conocidas; caras que nos son familiares a fuerza de verlas año tras año luchando a nuestro lado contra las leyes misteriosas que rigen el azar.

::—:: ::—::

El cuerpo de martingaleros tampoco se ha movido del lugar. Estos son los fakires de la ruleta. Son los primeros en hacer acto de presencia cuando se tira la primera bola en diciembre y son los últimos en abandonar el Casino cuando se tiran las tres últimas en abril.

Son, como decimos, los fakires auténticos de la ruleta.

::—:: ::—::

El casino, según se dice permanecerá funcionando hasta el domingo 21 de abril. Miles de turistas abandonaron el balneario al terminar Semana Santa, pero gran parte de ellos han vuelto el viernes para emprender viaje de regreso el domingo. El atractivo de la ruleta basta para que todos los fines de semana afluyan a esta ciudad muchos que no se resignarían jamás a renunciar a las posibilidades de un desquite.

Una Estadística Oficial Sobre Automóviles Llegados a Mar del Plata Durante la Actual Temporada

La afluencia de vehículos automotores en lo que va corrido de la temporada, acusa un aumento con relación a la inmediata anterior, según la estadística del Automóvil Club Argentino.

Tal es lo que deja establecido, en efecto, el informe que nos ocupa, al señalar que, en los tres primeros días de la semana anterior, arribaron a esta ciudad, alrededor de 3.324 automóviles, en tanto que en la decena comprendida entre el 21 y 31 de marzo de 1939, solo llegaron 1.362.

En cuanto a las cifras generales de la actual temporada, 1o. de diciembre hasta 23 de marzo son las siguientes: automóviles llegados por el camino pavimentado y de la costa, 49.050; en los cuales sobre la base conjetural de 4 personas por vehículos, han viajado alrededor de 176.200. Los totales correspondientes al mismo período del año anterior fueron 45.267 automóviles con un total de 181.068 turistas.

De la confrontación de estos totales generales resulta, pues, que en la temporada que termina llegaron 3.783 automóviles más que en la temporada anterior, en los que viajaron alrededor de 15.132 personas más que en el mismo período del año pasado.

Jineteando Ondas Hertzianas

Otra vez los graciosos

Desaparecido por obra del "descanso obligatorio" Enrique Delfy, el gracioso de LR3, Radio Belgrano, desde el primero del mes corriente ha vuelto a hacer su reaparición en la onda de referencia el dúo Buono-Striano.

En realidad creíamos que durante su ausencia del micrófono Buono y Striano habrían procurado resolver el problema de la gracia efectiva y eficaz, más en las primeras audiciones nos hemos dado cuenta que tal cosa no ha acontecido.

Podría ser que ocurriese en audiciones posteriores, pero por ahora no hay nada de eso y mucho lo lamentamos por cuanto somos enemigos de la ramplonería y amigos de Buono y Striano...

El trío clásico del Maestro Emilio Aldo Teló

Con verdadero respeto para las páginas musicales que interpreta, actúa por la onda de LT3, Radio Sociedad Rural de Cerealistas, el Trío Clásico que dirige el maestro Emilio Aldo Teló.

No es en verdad desde hoy que este conjunto musical ofrece sus conciertos por la onda de referencia. Hace ya bastante tiempo y obtiene con gran aceptación de parte de todos los oyentes amantes de la buena música.

REAPARECIO RODOLFO ZENNER

Aquel pintoresco juez que un día nos hiciera reír con algunos chistes de buen gusto, nos referimos a Severo Camama, sin partida de defunción, sin que nadie nos diera la triste nueva ha dejado de existir... Severo Camama ha muerto, más según tenemos entendido, su alma ha transmigrado en Secundino Tercerola, personaje que acaba de aparecer en el éter, por obra de Goicoechea y Cordone, quienes lo prohijaron y le dieron forma encargándole a Rodolfo Zunner que lo lleve por el mundo de las ondas descubiertas por Herts. (Bueno, si los lectores encuentran un tanto difícil lo dicho, les hacemos presente que se lo aclararemos personalmente de 19.20 a 19.30 todos los días, menos domingo, en la redacción de este diario).

El hecho concreto es que Rodolfo Zunner encarna a Secundino Tercerola, el que aparece todos los martes y viernes de 20.30 a 21 en las ondas de LR1 y LRX, Radio El Mundo.

Proximamente Presentará la Paramount "Luz que se Apaga"

El Empire Theatre dará a conocer el próximo jueves una película del sello Paramount de calidad extraordinaria. Se titula la "Luz que se apaga" y está basado su asunto en la famosa obra de Rudyard Kipling. William Wellman, el "meteur" de "Beau Geste", "Hombres con Alas" y "Nace una Estrella" fué el encargado de la realización de 'Luz que se apaga" que tiene por sólido puntal para su éxito, al notable actor Ronald Colman que alcanza el mejor trabajo de su carrera cinematográfica. Grandioso éxito en los Estados Unidos, los críticos yanquis se hacen lenguas de la admirable calidad del film al que califican de "poema" épico de hondo dramatismo y belleza. Con Ronald Colman se lucen en esta magnífica película el notable actor Walter Huston y las actrices Muriel Angelus e Ida Lupino, debutante la primera y sorprendente revelación la última.

"Luz que se apaga" constituirá, y no hay exageración en ello, uno de los más grandes éxitos de la actual temporada, ya que se trata de una película que además de estar respaldada por todos los elementos técnicos de Hollywood y estar interpretada por un selecto conjunto de intérpretes su asunto está basado en una novela de Rudyard Kipling y cuando sabemos que este libro ha sido captado fielmente por la cámara cinematográfica ya podemos juzgar la calidad que tendrá el film.

LA PROXIMA NOVEDAD DEL ODEON

En el Odeón la próxima obra que se pondrá en escena pertenece a Carlos Arniches y ha sido adaptada al "argentino" por Florencio Chiarello. Esa obra se titula "Diga... usted es mi padre", que desde mañana se comenzará a ensayar.

"Casa de departamento", función tras función interesa muy mucho a los espectadores.

Como dijimos en nuestra edición de ayer esta pieza es interpretada con eficacia por la compañía de José Ramírez.

La Compañía Lírica debutará con "Aída"

Días pasados nos hemos referido a un elenco de ópera italiana que se propone ofrecer una temporada en La Opera.

Ese elenco que viene a las órdenes de Antonio Marranti está integrado por figuras conocidas en nuestra ciudad, como la soprano Elena Venturino, el tenor Franco Pierelli, el tenor Antonio Carrión, etc.

Hay una o dos figuras que son en verdad desconocidas para nosotros y estas son la soprano Raffalovich y el bajo E. Cesari.

La primera llega aquí luego de haber conquistado aplausos en escenarios líricos de las grandes capitales europeas y americanas. El segundo es un cantante joven que ya tiene en su haber algunos éxitos obtenidos en buena ley.

La compañía debutará el 13 del corriente con la ópera de Verdi, "Aída", desempeñando los roles principales la soprano Raffalovich y el tenor Antonio Carrión.

Según se nos adelanta, el elenco está resuelto realizar una temporada lírica muy digna y que nos haga añorar los tiempos de oro de este género.

Deseamos de todo corazón que así ocurra...

LOS PROGRAMAS DE CINES Y TEATROS PARA HOY

TEATROS

ODEON. — Compañía argentina de teatro cómico José Ramírez. Familiar a las 18.15. Noche a las 21.45 hs. Gran suceso: "Casa de departamentos" (Conventillo de cuello duro). Platea, con impuesto, $ 1.10.

LA COMEDIA. — Compañía argentina de obras cómicas que encabeza el primer actor cómico León Zárate. Hoy, sección familiar a las 18.15. Noche, a las 21.45. Extraordinario éxito: "Payucano zonzo". Platea, con impuesto, $ 1.65.

CINES

PALACE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "20.000 hombres al año", "Noticiario Fox 56" y "La solterona".

BELGRANO. — A las 17.30 y 21.15 hs., $ 0.85: Variedades, "Voluntarios a la fuerza" y "Las aventuras de Stanley y Livingstone"

EMPIRE THEATRE. — 17 y 21 hs., $ 1.50: "El rapto", "Noticiario" y "Caballero sin espada".

CORDOBA. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: Var., "Idilio entre rejas" y "La casa del recuerdo".

ASTRAL. — A las 17.15 y 21.15, $ 1.20: "Madre antes que todo" y "Hombre de conquista".

S. MARTIN. — A las 17.30 y 21.15, $ 0.80: Not., Dib., "Nubes sobre Europa" y "Scarface" o "Cara cortada".

BROADWAY. — A las 17.15 y 21.15, $ 0.85: Var., "Adorable impostora" y "El nuevo amor de Andy Hardy".

IMPERIAL. — 17 y 21.15 hs., $ 1: "Doble conspiración", "Noticiarios" y "Niño revoltosa".

CAPITOL. — 17 y 21 hs., $ 1.00: Var., "Dilema de un hijo" y "No estamos solos".

MONUMENTAL. — 17.15 y 21 hs., $ 1.05: "Sucesos Argentinos No. 84", "La conquista del Atlántico".

CONDOR. — Desde las 14 a las 0.30 horas: "Cine continuado", con dibujos, variedades, noticiarios mundiales, etc. Platea, $ 0.30.

ECHESORTU PALACE. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Frente a la vida", "Los caranchos de la Florida" y "Nace un amor".

BRISTOL. — A las 17.15 y 21.15 hs., $ 0.85: "El regreso del doctor X" y "El haragán de la familia".

URQUIZA. — 16.45 y 21 hs., $ 0.25: "Muchachos de la ciudad", "Sol de primavera" y "El forastero".

REAL. — 17.15 y 21 hs., $ 0.30: "Los fantasmas se divierten" y "Al compás de mis recuerdos".

REX. — 17.15 y 20.45 hs., $ 0.30: "Míster Moto en fuga", "Servicio de hotel" y "Encarceladas".

AMBASSADOR. — 17.15 y 21 hs., $ 0.35: "Los caranchos de la Florida", "Atorrante" y "Frente a la vida".

HINDU. — 17.30 y 21 hs., Dib., "Papá Chirola", Var., y "La virgencita de madera".

SELECT. — 17 y 20.30 hs., $ 0.35: "Nobleza baturra", "Morena clara" y "Hermana S. Sulpicio".

EDEN. — 17.30 y 21 hs., $ 0.25: "Fugitivos en los aires" y "Adversidad".

AMERICA. — 17.30 y 21 hs., $ .025: "Noches de Buenos Aires" y "Los muchachos de antes no usaban gomina".

CASINO. — A las 18 y 21 hs., $ 1.05: "La tentación de la modelo". A continuación en escena sensacional debut. Gran espectáculo de variedades frívolopicarescos. Dirección y primer actor Domingo Garriga con la bella Dorita. En escena gran estreno: "Está que arde el Casino con el furor... que venimos".

Más de un centenar de heridos en una batalla cinematográfica

Uno de los más espectaculares y furiosos combates que haya registrado la cámara aparece en la producción de Alexander Korda "Las Cuatro Plumas", film que Artistas Unidos estrenará el 9 del corriente en el Cine Astral.

La escena en cuestión muestra una terrible batalla entre un pequeño destacamento de fuerzas británicas contra miles de nativos, que montados a caballo atacan fieramente a los soldados que, formados en cuadro, tratan de contener al enemigo por medio del nutrido fuego de sus fusiles, sus ametralladoras y un cañón de pequeño calibre, no faltando tampoco algunos combates aislados cuerpo a cuerpo.

Zoltan Korda, que fué quien dirigió "Las Cuatro Plumas", declaró que esta escena fué una de las que más trabajo le costó tomar.

Treinta y cinco cámaras fueron estratégicamente colocadas para poder fotografiar con la mayor fidelidad posible el desarrollo de la batalla, que a pesar de ser ficticia dejó un saldo de más de un centenar de heridos.

Cada extra veía en su oponente a un enemigo y luchaba contra él con tanto ardor que parecía que realmente del resultado de esa lucha dependiera su propia vida.

Los principales intérpretes de "Las Cuatro Plumas", película filmada en tecnicolor, son Ralph Richardson, C. Aubrey Smith, John Clements y June Duprez.

"Payucano zonzo" obtiene aplausos en La Comedia

León Zárate y sus subordinados vienen ofreciendo todos los días en La Comedia la pieza de Carlos R. De Paoli y Luis Elías, titulada "Payucano zonzo", la que logra mantener latente el interés de los espectadores a través de los tres actos.

"Payucano zonzo", es una de esas obras que no dejan adivinar el desenlace hasta la terminación, por lo que el público no puede hacer de menos que dejarse atenacear por la trama.

El 21 termina León Zárate

El día 21 del corriente pondrá término a su temporada en el teatro de la cortada Ricardone y calle Mitre, la compañía de León Zárate.

Será reemplazada por el elenco de Camila Quiroga, el que debutará el 25 del mismo mes.

Remate por Alejandro F. Nogués

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación, Dr. Luis S. Pedroni, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos: MANNINI DE MARTINEZ JULIA contra OTRO, apremio, se ha dispuesto que el martillero don Alejandro F. Nogués proceda a vender en subasta pública, el día miércoles 17 del corriente mes, a las 16 horas, sobre el mismo inmueble que se deslinda a continuación: UN LOTE de terreno con lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el barrio Arroyito (hoy Lisandro de la Torre), que es parte del designado con la letra Z de la manzana número dos, en el plano oficial de dicho barrio. Está ubicado en la esquina de las calles número Trece y número Catorce (hoy Juan B. Justo), y mide: doce metros de frente al Sud, por veintisiete metros un centímetro de fondo y frente al Este; lindando: por su frente al Sud, con la calle Catorce; por su frente al Este, con la calle Trece; al Oeste, con el lote I, y al Norte, el resto del lote Z. Del informe del Registro General, consta el dominio a nombre del demandado, reconoce una hipoteca a favor del señor Juan Manini por $ 2.954.30 nacionales y se registran los embargos siguientes: el ordenado por el juzgado de la 5ª Nominación; Juan Mannini por $ 2.954.30 nacionales autos: "Drusin Herminio c| Otro, cobro de pesos"; el ordenado por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 960 nacionales en el juicio Mannini de Martínez c| Otro, y el ordenado también por el Juzgado de la 4ª Nominación por $ 228.80 nacionales en el juicio Julia Mannini de Martínez c| Otro, apremio, en el juicio caratulado Martínez Emilio Horacio c| Otra, tenencia de hijo. La copia de los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, los que podrán ser revisados en Secretaría, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamo alguno, por insuficiencia o falta de los mismos. El que resulte comprador abonará al martillero en el acto el diez por ciento como seña y a cuenta de precio, con más la comisión de Ley, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Abril 3 de 1940. — A. Guindón Méndez, Secretario.

Nº 4835. Abril 5-16.

Remate por Oscar U. Scremin

Por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación, Dr. Arturo Soldini, el Secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: LUISA ROSSI DE VERA y OTRO contra OTROS, ejecución hipotecaria, se ha resuelto que el rematador de la matrícula, don Oscar U. Scremin, proceda a vender en pública subasta el día jueves 11 de Abril de mil novecientos cuarenta, a las 16 horas, sobre la propiedad sita en la calle Ayacucho mil novecientos cincuenta y uno, sin base por ser tercera subasta, el siguiente inmueble: UN TERRENO con lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad, en la calle Ayacucho entre las de Pasco e Ituzaingó, a los cuarenta y seis metros quinientos noventa y cinco milímetros de la esquina de esta última calle hacia el Norte, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Oeste, veinticinco metros ochenta centímetros de fondo en el lado Norte, veintisiete metros cuarenta centímetros de fondo en el lado Sud y ocho metros ochenta y dos centímetros de contrafrente al Este, y linda: al Oeste, con la calle Ayacucho; al Norte y Sud, con Lasalle y Echeverría y Antonio Palau, y al Este, con sucesores de Olguín. Del informe del Registro General de la Propiedad se desprende claramente que el dominio consta en forma a nombre de los demandados y sólo reconoce en primer grado y lugar una hipoteca por cuatro mil pesos moneda legal, constituído en fecha veintidós de Julio de mil novecientos treinta y dos ante M. S. Bravo y su Registro, y un embargo sobre la parte indivisa de Pedro Nicolás Dondi Gervasio, al T. 47 E, fs. 276 bis Nº 15353, Juez de Paz de la 2ª, el 29|4|38, autos: "Mois Echjtman contra Pedro Nicolás Dondi", C. de P., por $ 620.— m|n. Una copia de los títulos se encuentra agregada a los autos, donde podrá ser revisada por quien lo desea, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderán reclamos de ninguna naturaleza, por falta o insuficiencia de los mismos. El que resulte comprador entregará al rematador en el acto de la subasta, en dinero efectivo, el diez por ciento del importe de su compra, con más la comisión que establece la Ley Nº 2827, que es a su cargo. Todo lo que se hace saber a los fines de que por mejor derecho haya lugar. Secretaría, Abril 4 de 1940. — R. Capmany Puccio, Secretario.

Nº 4832. Abril 5-10.

Complicado por lo Frondoso es el Programa Extraoficial

Don Basilio es el de Más Clase y Chance en la Carrera Oficial

ARAC, KIEL Y AIROSO SON LOS LLAMADOS A PONER EN APUROS AL PRESUNTO FAVORITO

Apenas ocho son los elementos inscriptos en el premio Legerdemain, carrera oficial a disputarse en último término sobre 1200 metros de recorrido. Dicho número posiblemente quede reducido en el instante de la prueba, ya que se tiene como dudosa la presencia de Panagra que sería reservada para la reunión siguiente, pero con todo puede originar una lucha de muy interesantes alternativas.

EL FAVORITO SERA DON BASILIO

Aun cuando se halla ubicado en la parte más alta de la escala y deberá acordar muchas ventajas en el peso a sus ocasionales enemigos, Don Basilio es candidato poco menos que obligado por sus antecedentes y su calidad probada en encuentros más severos que este. Acaba de entrar 3o. de Erix y Mazacote en 1'24" 1|5 los 1400 metros, marca que realza las probabilidades que asisten ahora al pensionista de Lema.

ARAC ENTRO 4o. DE QUILLANGO

Muy bueno es el 4o. puesto que logró Arac el domingo último, detrás de Quillango que se clasificó ganador. El vástago de Air Raid anda corriendo una enormidad en sus ensayos aun cuando luego en público no responde en la medida que esperan sus partidarios, cosa que puede hacer ahora dada la relativa severidad de la carrera.

KIEL REAPARECE BIEN PUESTO

Recibiendo algunos kilos de ventaja de Don Basilio, una contra muy peligrosa será Kiel, el defensor del stud Cuasi Nada que reaparece ahora bajo la atención de Anacleto Miranda. El hijo de Barranquero cuenta con una buena pasada en la distancia y partidas cortas de gran factura. Animal ligero de abajo, es muy capaz de venirse de una hebra al disco.

UNA CONTRA SERIA, AIROSO

Si bien llegó último en una carrera que ganó It a razón de 1'13" 2|5 los 1200 metros pista pesada, Airoso es una contra peligrosa en esta prueba. Anda una enormidad en privado y por su gran pique, es posible intente cubrir la distancia de una hebra aprovechando sus notables ligerezas.

Competidores y Montas para la reunión extraoficial de mañana

Primera Carrera
Premio BLANCA
Distancia 300 metros

1 CAÑADITA 63, P. Oliva
2 LECHUZA 63, x. x.
3 MARTITA 63, M. Zamudio
4 MIREYITA 63, L. Bellino
5 PAYASA 63, S. Gayoso
6 CHALITA 60, L. Calcagno
7 MI NENA 60, R. Tavella
8 OSCARIA 60, N. Agout
9 REGALONA 60, F. Brazuma
10 REGINA 60, E. Ferragutti
11 SANDUNA 60, E. Iberra
12 YALE 60, E. Juárez

Segunda Carrera
Premio YOYITO
Distancia 300 metros

1 CINTO GAUCHO 63, Gaitán
2 CUESTA ABAJO 63, Bellino
3 SAGUEISO 63, E. Ferragutti
4 VENENITO 63, L. Calcagno
5 CORCHITO 60, M. Quinteros
6 FIJATE 60, M. Goytea
7 KEMAL BAJA 60, S. E. Gayoso
8 SAN VICENTE 60 E. Iberra
9 TOSCANITO 60. E. Ferrero

Tercera Carrera
Premio EL LORO
Distancia 400 metros

1 SGTO. CABRAL 69, E. Iberra
2 DIVISADERO 66, M. Goytea
3 PIQUILLIN 65, C. Ferrero
4 BIRACHO 64, P. Oliva
5 JUAN SIN PATRIA 63, E. Ferragutti
6 MORAJU 63, M. Zapata
7 NO HAY OTRO 63, x. x.
8 QUILMES 63, x. x.
9 SANTO Y SEÑA 63, E. Ferragutti
6 MORAJU 63, M. Zapata
7 NO HAY OTRO 63, x. x.
8 QUILMES 63, x. x.

Cuarta Carrera
Premio GLORIA
Distancia 400 metros

1 AUTENTICA 65, E. Juárez
2 MERCEDES 64, F. Brazuma
3 MOROTI 63, J. Avila
4 PAYANCA 63, x. x.
5 PULPERIA 63, E. Ferragutti
6 ASTURIANA 61, L. Bellino
7 LA JOSEFA 61, N. Agout
8 QUINIELA 61, M. Zamudio

Quinta Carrera
Premio IRUPE
Distancia 300 metros

1 VASCO 65, M. Rosa
2 VERANITO 65, J. Avila
3 YARANITO 65, H. Núñez
4 MBARACAYA 64, E. Iberra
5 NO HA LLEGADO 64, Quinteros M.
6 MAL AMIGO 63, N. Agout
7 SANTIAGO 63, F. Brazuma
8 TRAGO AMARGO 63, A. Ferrari
9 EL CHUNI 62, E. Ferragutti
10 TAPALQUE 62, x. x.
11 YARAVI 62, P. Oliva

Sexta Carrera
Premio AZABACHE
Distancia 400 metros

1 ADIVINA 60, H. Núñez
2 AGUATERO 60, L. Calcagno
3 CARACOL 60, M. Zamudio
4 CHOCHO 60, M. Rosa
5 CIERVO 60, x. x.
6 CUCARACHA 60, A. Gómez
7 DAÑINO 60, x. x.
8 EL COLEGA 60, R. Tavella
9 EL MARTILLO 60, x. x.
10 GANGUITA 60, x. x.
11 GUAYAIBI 60, x. x.
12 HISPANO 60, x. x.
13 ITABERA 60, J. Avila
14 KEMAL BAJA 60, S. Gayoso
15 LA COSECHERA 60, L. Bellino
16 LA GRINGUITA 60, E. Ferragutti
17 MAICERO 60, N. Agout
18 (NO ME OLVIDES 60, x. x.
19 (NO SE 60, x .x.
20 PADRE NUESTRO 60, no correrá
21 PIRINCHA 60, M. Quinteros
22 QUITITO 60, P. Rodríguez
23 VILLERO 60, x. x.

Séptima Carrera
Premio REMOLCADOR
Distancia 550 metros

1 ANCHART 60, H. Núñez
2 CLARIDAD 60, L. Bellino
3 COLON 60, M. Zamudio
4 DE LUJAN 60, F. Brazuma
5 DORMIDA 60, P. Rodríguez
6 ECLIPSE 60, E. Ferragutti
7 FACON 60, P. Oliva
8 GUERRERO 60, J. Aliano
9 LAMPARA 60, x. x.
10 MATACO 60, L. Calcagno
11 PALENQUE 60, x. x.
12 PELEADOR 60, E. Iberra
13 PERICON 60, L. Agazzini

Octava Carrera
Premio LEGERDEMAIN
Distancia 1200 metros

1 DON BASILIO 58, J. Pivotti
2 KIEL 57, R. C. Pratto
3 AIROSO 56, A. Lemes
4 VIENA II 56, x. x.
5 ALICIA II 55, T. Meyer
6 ARAC 55, x. x.
7 BATURRIÑO 54, H. Trejo
8 PANAGRA 52, dudoso

Tiene fé en Moroti



Mucha fe tiene Avila en la yegua Moroti a la cual conducira en la cuarta carrera de la tarde. Considera que esta vez no han de conseguir derrotar a la buena zaina que cuida Donato.

Vasco y No Ha Llegado darán lugar a una lucha de emoción

Extraordinariamente dotado es el programa base de la reunión a cumplirse mañana a la tarde en el Independencia. Lo completan siete carreras de distancias cortas y una oficial de 1200 metros de recorrido que contribuirá a dar mayor realce a la fiesta, y cuyo comentario, lógica e importancia, hacemos en lugar aparte.

MARTITA, CAÑADITA Y CHOLITA

Consigue destacar probabilidades el terceto que indicamos arriba, del que preferimos a Martita por su victoria frente a Boxeador y otros rivales. Entre animales de su sexo, la pensionista de Zamudio ha de repetir. Cañadita ha venido conduciéndose con mucha regularidad. Reaparece bien y en condiciones de adjudicarse la segunda victoria de su campaña.

Cholita, dos veces cuarta en igual número de presentaciones, es seria rival en discordia. Un lance es Sanduna que acaba de entrar 2a. de Lechuza seriamente perjudicada en el trayecto.

CUESTA ABAJO, KEMAL BAJA Y FIJATE

Sin mayor espera y aun cuando arriba se encontró seriamente apremiado, Cuesta Abajo abandonó la ínfima categoría en su primera intentona. Ha denotado ser un pingo de buenas condiciones y del que cabe esperar una provechosa campaña. Es el candidato.

Kemal Bajá ingresa a esta categoría con el antecedente honroso de haber figurado varias veces en el marcador en pruebas de quinta. Anda mucho en sus ensayos que hacen creer a los de su ecurie en su próxima victoria.

Fijate, también de mucha regularidad en la quinta categoría es serio enemigo como Corchito que siendo favorito entró 3o. de Cuesta Abajo en su debut.

SARGENTO CABRAL, DIVISADERO Y QUILMES

Entre rivales de inferior categoría, Sargento Cabral debe imponer sus condiciones locomotoras. Sin ser el pingo de pasadas campañas el pensionista de Monti es el de más calidad en el lote y el que más chance lleva a la lucha.

Divisadero, otro parejero que en sus tiempos fue crack, está llamado a cumplir una destacada performance haciendo valer sus ligerezas de extremo a extremo, perfilándose como terceros en discordia, Quilmes que reapareció ganando bien y Juan Sin Patria, que en estos últimos tiempos ha exhibido buenos progresos.

PULPERIA, AUTENTICA Y MOROTI

Carrera brava es la del premio Gloria, pero si Pulpería responde a su performance más reciente que le significó una victoria frente a Pampero y Temor, debe ser logicamente la ganadora.

Auténtica, preparada especialmente para este encuentro, es calificada enemiga. La alazana que cuida Felices, hizo puesta hace poco con Del Valle si bien fracasó luego en la prueba que se adjudicó la zaina que cuida C. Rodríguez.

Moroti, 4a. en su más reciente salida, es una peligrosa contra especialmente por el tiro que la favorece. El lance es Quiniela que acaba de escoltar a Gin en el segundo puesto.

VASCO, NO HA LLEGADO Y SANTIAGO

Otro de los encuentros bravos de la tarde es el de quinto término en el que se medirán calificados mestizos sobre 300 metros de recorrido.

Vasco está cumpliendo una campaña notable y logicamente hay que asignarle de nuevo las mejores perspectivas de triunfo, si bien el tiro no es el que más conviene a sus medios.

No Ha Llegado tuvo una dirección mal intencionada el dia que fracasó rotundamente. Creemos que si esta vez es dirigido de buena fe nadie más indicado a posponer al favorito que el.

Santiago, 2o. de Lujancito hace poco cuando antes había derrotado al de Cecilio, es también una solución lógica en el turno en donde puede ser la sorpresa Mal Amigo, de grandes ligerezas iniciales.

LA COSECHERA, MAICERO Y LA GRINGUITA

Nada menos que veintitrés son los anotados en el premio Azabache a disputarse sobre 400 metros, carrera que debió ser desdoblada ya que si son ratificados en su gran mayoría, dificultarán el desarrollo normal de la misma.

La Cosechera asume el rol de favorita por la campaña cumplida en la categoría inferior. Aun cuando aquí se verá con enemigos de otro calibre, la alazana de Jiménez ha de vender la derrota a muy alto precio.

Maicero, 3o. de Claridad y Colón revelando buenos progresos, es un calificado oponente, como también La Gringuita que debutó entrando 2a. de Anchart jugada con gran optimismo, y Aguatero y Caracol, dos pingos que debutan listos para ganar.

GUERRERO, CLARIDAD Y ANCHART

Tenemos la mejor impresión de las bondades de Guerrero, el colorado que cuida Aliano y cuya primera victoria obtuvo con suma facilidad. Por ello y en base a sus ulteriores ensayos, le confiamos la defensa de nuestro voto en esta tentativa que hará ahora entre ganadores de una.

Claridad, una yegua que también ha mostrado ser más que regular, ganando desde el vamos, es carta de primer piano y que contará con decididos partidarios.

Como terceros en discordia aparecen Anchart y Peleador, elementos que aun no han rendido una real demostración de su poderío.

MARCADORES DE "DEMOCRACIA"

1a.	carrera:	MARTITA, Cañadita, Cholita, Sanduna
2a.	"	CUESTA ABAJO, Kemal Baja, Fijate, C. Gaucho
3a.	"	SARGENTO CABRAL, Divisadero, Quilmes, Juan Sin Patria
4a.	"	PULPERIA, Moroti, Auténtica, La Josefa
5a.	"	VASCO, No Ha Llegado, Santiago, Mal Amigo
6a.	"	LA COSECHERA, Maicero, La Gringuita, Caracol
7a.	"	GUERRERO, Claridad, Anchart, Peleador
8a.	"	DON BASILIO, Arac, Kiel, Airoso

La Contra de la Cartilla

MI NENA. — Es una debutante del cuidador G. García. De linda estampa y bien preparada, la colorada del stud Chulca es contra de mucho cuidado.

CINTO GAUCHO. — Hace poco fue distanciado del primer puesto por haber molestado a algunos rivales. Puede tomarse desquite ahora y a buen sport.

PIQUILLIN. — Es carrera brava la que tiene por delante pero todos están más o menos aburridos como él. Es la contra real de los favoritos.

LA JOSEFA. — Se medirá ahora con elementos de su sexo y categoría; yegua de calidad, puede seguir la serie de sus primeros tiempos en esta.

MAL AMIGO. — En otra distancia quizá su chance sería relativa frente a Vasco y No Ha Llegado, pero en 300 metros y con Agout el de Donato es algo muy serio.

EL MARTILLO. — Ha corrido en buena forma en sus escasas presentaciones. Más que siempre contra, el colorado es carta de primera fila.

PELEADOR. — Punto alto de matar será este defensor del stud La Patrona que cuida Eduardo Iberra. Si larga con ellos, creemos difícil se le adelanten.

AIROSO. — Es la real contra en la carrera oficial. Ligero de abajo, el hijo de Lovat Scout puede venirse de una hebra al disco.

EJERCICIOS DEL DIA

PICAFUERTE, Jurado, y SANTULONA, San Francisco, 700 metros en 43" 3|5.
PANAGRA, Arloro, 600 metros en 37".
ESMERALD GREEN, Arloro, 600 metros en 38" 2|5.
CIMITARRA, Greme, 600 metros en 36" 3|5.
GIRASOL, T. Meyer, 600 metros en 36" 3|5.
ES VERDAD, Reta, 700 metros en 43" 2|5.
HIJA REGIA(Reta, 600 metros en 36" 3|5.
FRAY GERUNDIO, Herrera, y SEA WAVE, Arloro, 700 metros en 42" 3|5.
VIENA II, peón, 600 metros en 37" 1|5.
BARITONO, Trejo, 1000 metros en 1' 4" 2|5.
NIÑERO, Castro, 1000 metros en 1' 2" 1|2.
ALICIA II, T. Meyer, 600 metros en 37" 2|5.
DOMINGO, Pratto, 600 metros en 39".
BAMBINO, E. Mernies, 700 metros en 43".
CORDELIA, Ferrero, y CARDO AZUL, Irugaray, 600 metros en 37".
POMBIQ, Arloro, 600 metros en 35" 3|5.
AIROSO, Herrera, 600 metros en 35" 4|5.
EGLOFF, Pivotti, 1600 metros en 1' 44".
ASTROLABIO, Pratto, e HIJO MALO, Benítez, 700 metros en 41" 4|5.
MIRUBEN, peón, 600 metros en 38" 2|5.
LA VEDETTE, Pivotti, y ORADOR, 800 m. en 48" 4|5.
EADEN, T. Mernies, y CAROLINE, Benítez, 600 metros en 38" 2|5.
IRATI, Quevedo, 600 metros en 38".
MINUTITA, Lemes, y QUILLANGO, 800 metros en 49".
LOCRO, E. Mernies, 700 metros en 44".
QUINO, T. Mernies, 600 metros en 38" 3|5.
POMAREL, Arloro, 1000 metros en 1' 2" 2|5.
FURTIVITO, Meyer, 1000 metros en 1' 2" 1|5.
SPILL, Pratto, 700 metros en 42" 4|5.
ARAC, Pratto, 700 metros en 42" 4|5.
SIR BASIL, 800 metros en 48" 2|5.
ALFAJOR, Pratto, 700 metros en 45".
CAMINADORA, Arloro, 600 metros en 37" 2|5.
SONIDO, Lemes, 700 metros en 44" 2|5.
ZAMORANO, Arloro, 600 metros en 37" 3|5.
TINACHO, Pivotti, 600 metros en 36".
CUMPLIDOR, Costa, 700 metros en 44".
CAP. Herrera, 1000 metros en 1' 1" 1|5.
CON OCHOS, T. Mernies, fué dominado por CON FULL, con J. Mernies, 700 metros en 42" dos quintos.
GNRAL. PICO, Lemes, 600 metros en 37" 2|5.
JANE, Benítez, y CABEZADA, Pratto, 600 metros en 37" dos quintos.

Moroti actuará en una distancia más propicia

Con extrema facilidad ganó Pulpería frente a pingos de la talla de Pampero y Temor y por esta performance pareciera que la pensionista de Cecilio Rodríguez es imbatible en su compromiso de mañana. Sin embargo, deberá emplearse más de lo normal para dar cuenta de una enemiga como Moroti que en esta oportunidad tiene tanta chance como la presunta favorita, en razón de que actuará en un tiro que la favorece.

LA VEDETTE COTEJADA A LA PAR DE ORADOR

Una de las más calificadas competidoras del handicap final nos resulta La Vedette, la que, luego de su buen arrime al costado de Sir Basil, ha venido ensayando en buena forma, su floreo es discreto, ya que lo cumplió sin mayor apremio y en lo que respecta a su partida cumplida hoy a las órdenes de Pivotti; fué excelente, permitiendo asegurar que su desempeño será honroso.

Descontó apareada a Orador 800 metros en 48" 4|5, gustando mucho sus últimos 200 metros, ya que se mantuvo airosa al flanco de su caracterizado "partenaire".

Sir Basil está listo para hacer gran carrera

Una vez más tendrá oportunidad el vástago de Elton de poner de relieve sus aptitudes corredoras enfrentando el domingo nuevamente a La Vedette y Hauí.

El buen zaino del stud Las Piolas luce gran estado y lo que es más corre como nunca, y será hueso duro de roer en la ocasión que comentamos.

Hoy hizo uno de los mejores pases en 800 metros, ya que los descontó en 48" 2|5 con el peso del aprendiz Herrera, corriendo muy parejo y finalizando con lujosa acción.

Esta vez no creen perder con Corchito

Jugado en fija por los que saben los puntos que calza, Corchito no respondió en la medida esperada llegando apenas 3o. de Cuesta Abajo.

Como se trata de un pingo que según parece es algo más que regular, creen ahora los de su stud que el colorado no pierde en esta oportunidad ni largando parado, ya que se halla más adaptado a la arena del Independencia, que según parece extraño en su debut.

Ojo con Peleador

Lance muy lindo y probable de producirse en la séptima es el de Peleador, actualmente a cargo de Eduardo Iberra. Si su jockey consigue evitar que en los cajones vuelva a hacer de las suyas y le hace partir en buen momento, habrá que correr más de la cuenta para evitar su victoria. Se trata de un pingo de calidad y cuya campaña solo ha sido malograda hasta ahora por su característico mal genio.

Pueden cobrar bien con Cholita

No son como para ilusionarse mucho las dos carreras que ha hecho Cholita, pero en cambio son muy significativas, pues entró siempre 4a. y jugada con sugestivo optimismo.

En esta tercera tentativa puede mejorar notablemente sus performances anteriores y para mayor satisfacción de sus apostadores y de los que dirigen su campaña, no es extraño venga acompañado de un soprt de cuatro cifras.

EL HORARIO

A las 14.10 se largará la primera carrera del programa extraoficial de mañana, rigiendo luego 25 minutos de intervalo hasta la 5a. inclusive.

A partir de esta prueba regirá como siempre la media hora que es habitual.

Santiamén viene siendo ejercitado con buen resultado

El hijo Magnac que cuida Buruzungaray fué ejercitado en el kilómetro y a juzgar por lo que corre, será punto alto en cualquier prueba en que tome parte.

En efecto, Santiamén descontó los 1000 metros en 1' 1" con buena acción final, jineteado por J. H. Castro.

HAUI EN UNA PARTIDA MODERADA

Para el bravo compromiso del domingo hizo hoy Hauí su partida final en forma moderada ya que descontó 800 metros en 50" clavados, pero, como decimos, sin apremio de ninguna clase.

Su jockey será J. H. Castro, quien fué el encargado de ejercitarlo esta mañana.

Demás está decir que el ensayo dejó encantado a su preparador, quien lo anotará para una de las próximas reuniones.

Caracol es punto alto en la sexta

Entre los numerosos candidatos que hay en el premio Azabache, que cuenta con 23 inscriptos, figura Caracol, un zaino colorado del stud El Hinojo, a cargo de M. Zamudio que será también el encargado de dirigirlo.

Intervendrá en una prueba difícil, tanto más por el número, pero se recogen las mejores impresiones de este compañero de Procurato, de cuyas bondades se hablan maravillas al extremo que algunos lo señalan como fija o poco menos.

Probables Competidores y Montas para la reunión del domingo próximo

Primera Carrera

DINERO 56, J. H. Castro
ESMERALD GREEN 56, x. x.
FRIMAS 56, H. Trejo
GARY 56, F.: T. Herrera
JEREMY 56, M. Artigas
SISALE 56, F. Lemes
VENCEDOR 56, J. Mernies
CORDELIA 54, x. x.
EXHALACION 54, L. Pratto

Segunda Carrera
Premio KORNER. — 1300 metros

CABEZADA 56, C. Pratto.
CANDOROSA 56, J. Mernies.
COMISARIA 56, C. Capra
ESPINACA 56, X. X.
HIJA REGIA 56, H. Reta.
LAURENCE 56, F. Lemes
MALVINA 56, F. T. Herrera
PANAGRA 56, J. Castro
SIRENA 56, x. x.

Tercera Carrera
Premio REMATE. — 1400 metros

PARAJE 56, E. Greeme.
MATECITO 55, X. X.
HIJO MALO 54, L. Pratto
MINUTITA 54, F. Lemes.
SOMERSET 54, X. X.
EADEM 54, T. Mernies.
SALINDA 52, E. Mernies.
TAXUS 52, X. X.
MAZACOTE 50, F. Herrera
MAGYAR 48, x. x.

Cuarta Carrera
Premio MAGISTRAL. — 1400 metros

AMOR GITANO 56, M. Artigas.
MACUCO 56, J. H. Castro.
POMBIQ 56, J. Arloro.
RELINCHO 56, L. Pratto.
DULURENZO 54, T. Mernies.
ES VERDAD 54, L. Reta.
MAHACA 54, F. Lemes.
QUILLANGO 54, X. X.

Quinta Carrera
Premio SKIRMISHER. — 1100 metros

CUMPLIDOR 55, E. Greeme.
GIRASOL 55, T. Meyer
LEMBU 55, L. Pratto
MIRRUBEN 55, J. Guirin.
NO CREO 55, X. X.
PICA FUERTE 55, M. Artigas.
QUINO 55, T. Mernies.
SINCHALI 55, H. San Francisco.

Sexta Carrera
Premio TRIC TRAC. — 1300 metros

DOMINGO 56, L. Pratto.
ESTAMPIDO 56, J. Mernies.
GENERAL PICO 54, F. Lemes.
HIJO BIEN 56, E. Irugaray
YRATI 56, X. X.
LOCRO 56, S. Fuertes.
NOIR LE TREIZE 56, T. Meyer.
PETRONIO 56, J. Ledesma.
PICAJOSO 56, J. H. Castro.
PORTICO 56, X. X.
SHELLEY 56, H. Trejo.
YBYTU 56, T. Mernies.
MOCASIN 54, F. T. Herrera.

Séptima Carrera
Premio CARAMUR. — 1200 metros

ASTROLABIO 59, C. Pratto.
EL RELINCHO 52, X. X.
LIPTON 51, F. Lemes.
MALVA REAL 50, X. X.
ERIX 49, F. T. Herrera
CON FULL 48, J. Mernies.
TINACHO 45, H. Trejo.
VALERIE 45, E. Mernies.

Octava Carrera
Premio TANGARUPA. — 2100 metros

NIÑERO 59, X. X.
HAUI 58, J. H. Castro.
BARITONO 55, L. C. Pratto
GRANADON 50, X. X.
SIR BASIL 50, F. T. Herrera.
BAMBINO 47, E. Mernies.
VEDETTE 45, J. Pivotti.

EL CRACK GARCIA CORTINA DEBUTA EN EL EQUIPO DE VELEZ SARSFIELD

Hoy Llega el Tucumano Maidana Pero Dificilmente Actuará Frente a Lanús

Uruguay Participará en el Camp. Sudamericano de Futbol

FINALIZAN EN LA PAZ LOS TRABAJOS PARA LA CONSTRUCCION DEL ESTADIO

La agitación política que ha determinado en el país hermano conatos subversivos no ha sido óbice para que Bolivia prosiga la práctica activa del deporte, especialmente el fútbol que como en otros países sudamericanos ha logrado arraigar en el espíritu del pueblo. Las últimas noticias procedentes de La Paz hacen referencia a los trabajos de una gran avenida de circunvalación en el estadio en que se disputará el campeonato sudamericano de fútbol. Además se han construido nuevos vestuarios, rampas de acceso para el público, etc. En suma, que el certamen surcontinental de este año tendrá un marco adecuado a la importancia que se asigna a esta competencia. Por otra parte, se asegura la participación de los uruguayos que con éxito han reanudado sus actividades internacionales, batiendo a los brasileños en su propio terreno y empatando el segundo encuentro.

Es de lamentar que en los últimos años, factores diversos determinaron la ausencia de interés en campeonatos de esta índole. Confiamos empero que las instituciones de Sud América, especialmente la de nuestro país, considerando el esfuerzo realizado por los bolivianos, envíen una representación que cotejándose con valores altos como son los orientales y cariocas, determine, no sólo el éxito del certamen sino también despierte nuevamente el interés de los públicos de esta parte del continente por las jornadas internacionales cuyo prestigio está tan en baja en los últimos tiempos.

D'Andrea y Caratcoche Juegan Esta Tarde con Oxilia y V. Curutchet

EL MATCH SE REALIZARA A LAS 19 HORAS

Esta tarde a las 19 horas, en el frontón de Gimnasia Esgrima se realizará un interesante match de pelota a paleta entre el santafecino D' Andrea y Caratcoche vs. Oxilia y V. Curutchet. Este mismo cotejo se realizó la semana pasada, a 40 tantos y triunfaron los primeros por 5 tantos de ventaja. El encuentro de hoy tiene carácter de revancha.

El encuentro servirá de entrenamiento para participar en el Concurso General de Deportes de la Confederación Argentina de Deportes, que tendrá lugar el domingo próximo en la Capital Federal.

La Sub Comisión de Fútbol Interno del Club Gimnasia y Esgrima de Rosario recuerda a todos sus asociados simpatizantes a la práctica de este deporte, que desde la fecha está abierta la inscripción para participar en el próximo Campeonato denominado "OTOÑO" el que empezará a disputarse el próximo mes habiéndose fijado la cuota de Inscripción en $1.50 m|n., la que deberá hacerse en la Secretaría de la Institución ya sea personalmente o por intermedio del teléfono Nº 3550.

SE HABILITARAN 8 BOLETERIAS EN LANUS

RESOLUCION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Como es habitual, el Consejo en su última sesión fijó el número de boleterías a habilitarse en los encuentros oficiales de la primera fecha del certamen de la Asociación del Fútbol Argentino.

En el match que disputarán Rosario Central y Lanus en el field de los "granates" serán habilitadas 8 boleterías número que se considera suficiente para atender las demandas del público que concurra a presenciar este encuentro.

Perdió por un punto Saavedra

PROSIGUE MAÑANA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE CICLISMO

La disputa del Campeonato Sudamericano de Ciclismo, que se está efectuando en Montevideo, ha dado lugar a interesantes carreras entre argentinos, brasileños y uruguayos.

Remigio Saavedra, uno de los ases del pedal argentino, acostumbrado a victorias notables, ha tenido que inclinarse ante las condiciones del uruguayo Juan M. Trueba, quien lo derrotó en la prueba de 50 kilómetros, para la cual se estableció un puntaje especial, de acuerdo a la clasificación de cada corredor en los 10 embalajes de dicha competición. La clasificación fué la siguiente:

1º. José María Trueba, uruguayo, con 40 puntos. Tiempo: 1 h. 34' 14".

2º. Remigio Saavedra, argentino, 39 puntos.

3º. Juan B. Bianchi, argentino, 29 puntos.

4º. José González, argentino. 18 puntos.

5º. Julio Barthaburu, uruguayo, 16 puntos.

6º. Ramón Pérez, uruguayo, 11 puntos.

7º. Joaquín Peixoto, brasileño, 6 puntos.

8º. Antero Clemente, brasileño, 1 punto.

Los puntos se asignaban de esta manera: 6 al primero, 4 al segundo, 3 al tercero, 2 al cuarto y 1 al quinto.

PIDEN 20.000 PESOS POR EL



Un colega uruguayo se indigna porque un comentarista porteño, refiriéndose a Luis María Fazio que hizo "capote" o poco menos en Montevideo en la anterior temporada, afirmó que el fútbol uruguayo vivía de las "sobras del argentino. Y señalaba el citado diario, cómo podía ser calificado de "sobra" el ex crack de Independiente si por su pase se pedía nada menos que 20.000 pesos. En realidad, si fuéramos jueces de la cuestión, daríamos la razón al comentarista uruguayo. Porque en los tiempos actuales, veinte mil pesos es algo muy serio...

Autorizó Varios Pases Interclubs e Interligas la L. Rosarina A. Zona Norte

Hay dos planillas observadas de los partidos del domingo próximo pasado

Ya está en plena labor el C. D. de la Liga Rosarina de Fútbol Amateur de la Zona Norte. El domingo se jugó la primera fecha del torneo "Preparación", el que promete ser un éxito. En la última reunión de dicho cuerpo directivo, entre otras importantes resoluciones, se adoptaron las siguientes:

Correspondencia. — Por secretaría se da entrada a notas de los CC. AA. Sportivo, Rosario, Liga Rosarina "Zona Oeste', Sportivo Reflejos, La Gloria y Castagnino, Ludueña Sud, Def. de R. Central, destinándose a su archivo correspondiente.

Presidencia. — Se hace cargo el titular Sr. I. Ramón Stringaro de la presidencia de esta Liga, de la que estaba ausente por licencia del Consejo.

Levantamiento de penas. — La presidencia hace conocer la resolución tomada el 30|3|40 por la asamblea extraordinaria realizada con objeto de levantar la pena de los jugadores Andrés Ruiz y Carmelo Villalba. Se toma nota.

Campeonato Preparación. — Se da entrada a nota del C. A. Ludueña Sud, donde expone la no participación al campeonato Preparación. Comunica su afiliación durante la temporada 1940 y participación a los futuros campeonatos.

C. A. Madrigal. — Se toma nota de la reciente asamblea llevada a cabo por el club del título, donde fuera electo presidente el Sr. Nicolás Moroni, secretario, Sr. Jesús Ovejero, y tesorero, Sr. Manuel Royo.

C. A. Def. de R. Central. — Se autoriza a secretaría la emisión del duplicado del carnet Nº 1330 a favor del jugador José B. Centeno, por haberse extraviado.

C. A. Sp. Rosario. — Se da entrada a nota de esta institución, haciendo notar la anomalía con respecto al mal control de parte de algunos referees en partidos oficiales que organiza esta Liga. Resuélvese dejar a la presidencia este asunto para tomarse con los referees que actúan en la Liga.

Pases y transferencias. — Se toma nota de los pases de los siguientes jugadores: Gorrín Díaz, de Madrigal a Sp. Rosario; Luis M. Mendoza, de Sp. Reflejos a La Gloria; Agustín Andrade y Manuel Carmona, de Madrigal a La Gloria; Libero Ziglioli, de Madrigal a Sp. Rosario; Antonio Valdebenítez, de Castagnino a Def. de Rosario Central; Julio Carbajo, Domingo Latinista y José Rojo, de La Gloria a Sp. Reflejos.

Cambio de división. — Se aprueba la rebaja de la sección "B" a la "A" del jugador Julián Mateos. carnet Nº 1562, del C. A. La Gloria.

Planillas de los partidos jugados el 31|3|940. — Se da entrada a las planillas de los partidos jugados en la fecha y se aprueban los resultados consignados en las mismas.

La Gloria vs. Sp. Reflejos (1a. Div.), Ref.: A. Pozzi. — Se deja constancia para futura referencia de la actuación del jugador Julio Carbajo, carnet Nº 1644, del C. A. Sportivo Reflejos y del linesmen Francisco González, del mismo club.

Def. de R. Central vs. Sp. Rosario (1a. Div.), Ref. Manuel Santiago. — Se pasa vista a informe del referee Manuel Santiago, como así también de carta enviada por el C. A. Sp. Rosario, relacionada con este encuentro; resuélvese pasar el asunto a una comisión de estudio formada por los señores Stringaro, Orsi y Sarasíbar, a fin de expedirse para el próximo martes.

Cisterna, Sosa y Allende Serían los Centrales en el Bravo Match que Rosario Central Jugará el Próximo Domingo

Ayer se realizó la anunciada práctica en field de Rosario Central ante la consiguiente expectativa por la actuación del insider cordobés Allende cuya inclusión en el equipo que enfrentará a Lanús se había anunciado. Allende ratificó sus notables condiciones demostrando hallarse en plena forma pudiendo por lo tanto descontarse que jugará el domingo. Araiz se mostró un poco lento mientras Martínez realizaba jugadas de calidad: es probable que se opte por este último. Ignacio Díaz y Perucca también evidenciaron encontrarse en su mejor estado. Fogel repuntó sobre su última presentación. El centre-half Ríos superó a Rivero mientras Coloccini mostró aptitudes para merecer su designación. En base a la actuación en la práctica de ayer y a las impresiones recogidas entre los dirigentes auriazules, estamos en condiciones de adelantar que el más probable equipo a designarse es el siguiente: Martínez; Perucca e Ignacio Díaz; Coloccini, Ríos y Fogel; Heredia, Cisterna, Sosa, Allende y Vilariño.

Hoy debe llegar el crack tucumano Maidana, pero probablemente su debut no se haga efectivo el domingo. Con respecto a Heredia, presenta una leve lesión en un pie lo que no ha de impedirle actuar frente a Lanús, con la eficacia que se espera.

MATCH ENTRE ARGENTINOS Y EXTRANJEROS

SE CONCRETA LA INICIATIVA

La iniciativa del delegado de Lanus para la concertación de un match entre los equipos integrados por jugadores argentinos y extranjeros tiende a concretarse después que los demás club resolvieron apoyarla. Es probable que en fecha próxima se realice este encuentro que despertará sin duda considerable inter s por sus características fuera de lo común.

CASALINI A G. Y ESGRIMA DE LA PLATA?

SERIA EL UNICO JUGADOR QUE TRANSFERIRIA CENTRAL CORDOBA

En los últimos tiempos se ha venido hablando con insistencia sobre la situación de los cracks de Central Córdoba. La situación de algunos de ellos ha quedado definitivamente resuelta, tal en los casos de Lara y Emanuele que revistan en las filas de Chacarita. Con respecto a los integrantes del terceto central delantero dimos cuenta de las gestiones de algunas instituciones porteñas y la actitud de Central Córdoba, reiterada en varias oportunidades, de que no negociará por separado a sus cracks. Ahora nos llega la noticia, de muy buena fuente, que Casalini será el único jugador que estaría dispuesto a transferir el instituto ferrocarrilero. Habría sido ya solicitada su transferencia por Gimnasia y Esgrima pero al respecto se mantiene estricta reserva ignorándose en consecuencia la forma en que se efectuaría la gestión del club platense.

Sparta juega con la reserva de Newell's

JUGADORES CITADOS

Para mañana a las 15 horas en field de Newell's ha sido concertado un encuentro entre el primer equipo de Sparta y la reserva de la entidad rojinegra. Han sido citados los siguientes jugadores de Sparta a los efectos de constituir el team en el mismo field: Ruiz, Fazio, Villalba, Trick, Tangredi, Fernández, Carnicero, Niz, Montotto, Mastrángelo, Alsina, García, Zarza, Cusani, Salazar, Salguero, Bornacín y Cornero.

Alcance de las Modificaciones al Campeonato de Ascenso que Auspicia la Asoc. Argentina

Se confirman las noticias que adelantáramos

Oportunamente destacamos que sería presentado ante el C. Directivo de la Asociación de Fútbol Argentino un proyecto estableciendo una nueva reglamentación para el certamen de ascenso, suprimiendo las segundas profesionales y creando la división reserva. Tales informaciones se han visto confirmadas plenamente, así como también los comentarios que al respecto formuláramos. Hoy, volveremos a insistir que ni Central Córdoba ni Unión, clubs de los que se decía intervendrían en el campeonato porteño de categoría inferior, están en condiciones de financiar su participación. Por otra parte, la creación de la división reserva significaría un inconveniente serio para los clubs Rosario Central y Newell's Old Boys, que deberán constituir nada menos que tres equipos en el caso de que se resolviera su inclusión en la nómina de participantes del certamen de la Asociación Rosarina.

Sobre este asunto informamos ayer con amplitud: bastó la gestión de una comisión integrada por dirigentes que no cuentan con mucho ascendiente en Buenos Aires, para que el proyecto volviera a comisión con pocas probabilidades de que se resuelva favorablemente.

Se plantea así una situación no muy favorable al primer instituto futbolístico de nuestra ciudad, disminuyendo considerablemente las posibilidades de que se logren mejores condiciones para desenvolver las actividades del balompié rosarino. Ahora solo resta esperar la solución que sólo puede venir de la Capital Federal.

MOROSANO FUE OPERADO AYER

PERMANECERA EN RELACHE

El insider de Newell's, Morosano, fué objeto ayer de una intervención quirúrgica determinada por un ataque de apendicitis. La operación se realizó con los mejores resultados esperándose por lo tanto que la relache del destacado delantero no sea muy prolongada.

LA RESCISION DEL CONTRATO DE R. LUONGO

En la última sesión realizada por el Consejo Directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, se tomó nota sobre la situación del jugador Rafael Luongo que revistaba entre los elementos del club Huracán.

La Directiva de la institución del "globito", en reciente resolución, dispuso rescindir el contrato del citado player.

PARTEN HOY LOS ATLETAS DE LA PROVINCIA

PARTICIPARAN EN EL CONCURSO GENERAL DE DEPORTES

En el tren rápido que sale esta tarde a las 18 horas de la estación Rosario Norte, parte hacia la Capital Federal la delegación de atletas que participará en el próximo Concurso General de Deportes y que integran: Luis Pirchio, Ambrosio Chirino y Primo Tecco, que intervendrán en las pruebas de salto con Garrocha, Lanzamiento del Disco y de la Jabalina, respectivamente.

El Consejo Directivo de la Federación Atlética Rosarina invita a los aficionados y socios de las instituciones afiliadas a concurrir a la estación a despedir a los citados atletas, así como a todos los integrantes del Consejo.

Central Córdoba Designó Anoche Todos sus Teams

Citan a jugadores de divisiones inferiores

El domingo a las 6.45 horas saldrá de la secretaría de Central Córdoba el colectivo en el que viajará la delegación que va a Junín. Integrarán el equipo charrúa en su match con Sarmiento, los siguientes jugadores: Molina; Garramendy y Papetti; Guruchet, Villalba y Casalini; Galloso, Fiore, Monestés, Aguirre y López.

Reservas: Vacca y Sánchez.

Delegados: señores Crigna y Zucco.

Masajista: Di Santo.

—A las 12.30 partirá el equipo de cuarta especial que actuará en Funes enfrentando al equipo del club del mismo nombre. Integrarán la escuadra de Central Córdoba los players que figuran en la siguiente nómina: De la Orra; Paganelli y Díaz; Torremorel, Solesi y Santos; Murúa, Morán, Dávila, Gallardo y Zap.

Reservas: Díaz, Esterle y Coronel. Delegados: Dr. Martín y señores Ugarte y Carballada.

—Para el match que jugará la cuarta B con Sporteman rosarino se cita a todos los jugadores pertenecientes a esa división.

—El equipo de 5a. que jugará el domingo a las 9 horas con Cuba Libre estará así constituído: Cappelini; Musto y Berón; Malo, Buldorini y Giacobe; Devita, Corrales, Sosa, Crispino y De la Riva.

—Se cita a los jugadores de la quinta división B a las 9.30 horas en field charrúa el domingo, pues se tiene el propósito de dejar definitivamente constituído el equipo de esa categoría.

Vuelve Don Padilla



Cuando nos resignábamos a su alejamiento definitivo de los fields, en los que sentara fama de crack, fama merecida por todos conceptos, vuelve "Don Padilla", esta vez, no para defender la albirroja que vistiera durante tantos años sino la "académica", desvalorizada en los últimos años de mala racha. Consignamos en estas columnas con pena su retiro y destacamos su decisión de retornar a los fields con alegría. Es que Zozaya, jugador de la guardia vieja que continúa en la brecha mientras los de su generación ya han resuelto colgar los botines, es no solo un maestro en el deporte sino también un caballero. Y de estos, quedan lamentablemente pocos, en los campos de juego del país.

NOVEDADES DEPORTIVAS

—Mañana a las 14 horas la cuarta división de Newell's enfrentará a Unión en un match amistoso que se realizará en field del parque. Se ha citado a los siguientes jugadores: De Ríos, Aressi, Dorelli, Giles, Destefani, Martino, Negri, Ceballos, Ferrugia, Lombardo, Queirolo, Caballero, Tabares, Muñoz, Molinari, Villarreal, Tejedor, Deleva y Manili.

—Se asegura que Lángara jugará el domingo ya repuesto definitivamente de la lesión que estuvo a punto de obligarlo a una relache.

—Armando Mujica, ex centre half de Newell's, será contratado por Racing. Actuó en la práctica frente al quinteto dirigido por Zozaya realizando una notable performance.

—Teófilo Juárez, viejo conocido de la afición rosarina, ha solicitado autorización para jugar en Brasil. Probablemente se acceda a su pedido.

EL DEBUT DE GARCIA CORTINA "PITINA" ES ATRACCION EN EL MATCH DEL DOMINGO

SE DIO A CONOCER LA NOMINA DE PLAYERS QUE INTEGRARAN LA DELEGACION DE VELEZ. — EN NEWELL'S OLD BOYS SE CONFIRMAN LOS DEBUTS ANUNCIADOS

Se conoce la nómina de players que integrarán la delegación del club Vélez Sársfield cuyo primer equipo se cotejará con Newell's Old Boys en un match que ha despertado gran expectativa. Los jugadores que visitarán nuestra ciudad son los que se mencionan: Rotman, Castrillón, De Sáa, Alonso, Spinetto, Becerra, Rotta, Denario Rufilo, Bataglia, Maggiolo, García, Cortina, Noguera, Menéndez y Correa.

La delegación llegará mañana a las 23 horas a Rosario Norte

El debut del crack mejicano García Cortina, "Pitina", es sin duda el motivo de mayor atracción en el encuentro que comentamos. Las referencias que se tienen de sus condiciones rodean a su actuación de un interés excepcional.

Con respecto al equipo de Newell's Old Boys se confirman los debuts que adelantamos oportunamente: jugarán los hermanos Gayol formando el ala derecha y el back cordobés González.

Esta tarde a las 19 será constituido definitivamente el equipo. En el match del domingo en field de Newell's Old Boys actuará un árbitro porteño.